

JORGE GUZMÁN, ANALISTA INTERNACIONAL:



"Chile debe enviarle una nota diplomática al secretario general de la ONU para que éste le recuerde a Argentina sus obligaciones con la libertad de navegación".

(Página 6)

CUATRO DÍAS DE DEPORTE Y SANA CONVIVENCIA DE COMUNIDADES EDUCATIVAS



Adultos de escuelas O'Higgins y Elba Ojeda gritaron "¡Campeón!" en el futsal Copa Padre Alberto Hurtado

(Página 12)



Año XVI, N° 6.071

Punta Arenas, lunes 24 de junio de 2024

# EL PINGÜINO

▶▶ [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

## Seguimos bajo los -5°

**Ya van cerca de 4 mil casos de roturas de cañerías y medidores**

**Suspenden clases y anticipan las vacaciones de invierno**

(Páginas 2, 5 y 11)



● Así lucía ayer el Río Las Minas, en Punta Arenas, en medio de una temperatura de cero grados y con su curso de agua aparentemente paralizado por el hielo. La condición se mantenía hasta anoche, mientras el termómetro seguía en descenso.

### CONECTIVIDAD

Intenso despliegue de MOP y Vialidad en rutas regionales

(Página 13)

### DOTACIÓN DE LA ARMADA EN LA ANTÁRTICA

**Con sensación de -18 grados se recibió el solsticio de invierno**

(Página 3)



EDITORIAL: El rol de la tecnología (Página 8)

OPINIÓN: Francisco León: "Una cirugía mayor pendiente" / David Paillán: "¡Se vienen las elecciones!" / Elías Zafe: "Tareas esenciales post eventos de alto tráfico" (Página 9)



A propósito de la alta demanda del recurso hídrico, han tenido que realizar cortes programados

# Aguas Magallanes cuantificó casi cuatro mil casos de roturas de cañerías y medidores por frío extremo

● En cuanto a calles y rutas, desde la seremi de Obras Públicas señalaron que no ha habido problemática mayor que la escarcha esperada.



En Aguas Magallanes han debido programar cortes para llenar estanques y cumplir así la alta demanda, que se ha triplicado en los últimos días.

Diego Bravo  
periodistas@elpinguino.com

Las bajas temperaturas la última semana en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena han sido históricas, y como consecuencia se ha visto afectado el suministro de agua potable en la región, pero principalmente en la ciudad de Punta Arenas.

Hasta el domingo a las 19:00 horas, Aguas Magallanes, la empresa encargada de la distribución, había contabilizado 3.789 emergencias por congelamiento de instalaciones.

Otro efecto se vio en el consumo: la mañana del domingo se constataba 420 litros por segundo de agua, triplicando los 115 litros por segundo de un día normal, “y con la producción de agua potable a su máxima capacidad, no es posible equilibrar estos 305 litros por segundo adicionales”, indicaron en un comunicado.

Hasta la madrugada de la pasada jornada, las reservas de los estanques llegaban solo al 50% de su capacidad. Cristian Oyarzún, subgerente de Clientes de Aguas Magallanes, contó: “El congelamiento de los medidores de consumo, primero, y luego la rotura de los mismos, sumado a las innumerables fugas interiores, hacen que estas pérdidas aumenten la demanda normal de la población, superando largamente los promedios habituales. Por tal razón y para resguardar el abastecimiento de agua potable para la ciudad, hemos procedido a efectuar dos cortes de suministro, que nos permita sostener el abastecimiento del sistema.

Estas medidas han sido publicadas en nuestras redes sociales, con el objeto de informar a la comunidad sobre los sectores afectados”.

Esos cortes fueron durante la tarde del domingo en los barrios Prat, Cardenal Raúl Silva Henríquez y Jardín de la Patagonia, duraron cinco horas y su reposición se programó para las 22:00 horas. Cristian Adema, gerente de la compañía, adelantó que se evaluaría un corte “un poco más grande”. Cabe recordar que en la región la empresa abastece a aproximadamente 62 mil clientes.

“Estos cortes obedecen a la necesidad de recuperar estanques, debido a la gran demanda de agua potable que sobrepasa la capacidad de producción de nuestra planta. No queremos cortar el agua. Lo hacemos por extrema necesidad. Estamos trabajando desde muy temprano a muy tarde en la noche para atender a los problemas de los clientes”, acotó el ejecutivo.

Con todo, aclaró que en cuanto a los cortes cuya responsabilidad recaiga en Aguas Magallanes, “se aplica la ley Sernac en la siguiente facturación”. Es decir, debiese haber un descuento en la cuenta del próximo mes.

## Autoridades

El delegado regional presidencial, José Ruiz, precisó que ha habido una coordinación constante entre las secretarías regionales ministeriales. En ese sentido, por ejemplo, en Obras Públicas y en Salud “no ha habido mayor afectación”.

Juan Carlos Andrades, director regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), complementó que, a propósito de la contingencia por agua, en las tres comunas más grandes de Magallanes (Punta Arenas, Porvenir y Puerto Natales) “se activan los protocolos de abastecimiento por agua potable por corte masivo que está en coordinación entre Aguas Magallanes, el municipio (respectivo) y Senapred”. Además, adelantó que para esta semana las temperaturas debiesen estar entre -1°C y +7°C, con pequeños chubascos para el próximo sábado y domingo.

Respecto de las calles y rutas, el seremi de Obras Públicas, José Luis Hernández, explicó que, en general en todo Magallanes “están 100% operativas, la mayoría con escarcha, otras secas, y los equipos siguen trabajando en Magallanes, Última Esperanza, Tierra del Fuego y Puerto Williams”.

Finalmente, el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, precisó que “estamos viendo, primero, una coordinación con la empresa para plantear la limpieza de las calles. Puedo dar la garantía de que las principales vías de nuestra ciudad van a estar limpias”. Además, de mantener la emergencia, en lo que respecta a vialidad “vamos a poder contar con la maquinaria del Ejército y también del MOP, para que, en caso de que tengamos problemas por el deshielo, tengamos todas las máquinas en la calle”.

## Seremi MOP por Torres del Paine: “Las rutas hoy (domingo) están todas habilitadas”

Durante la jornada del sábado, la Cámara de Turismo de Última Esperanza denunció la falta de despeje de nieve en el acceso al Parque Nacional Torres del Paine, situación que incluso habría dejado personas aisladas. Ante esto, José Luis Hernández, seremi de Obras Públicas de Magallanes, señaló que “las rutas hoy están todas habilitadas”: “Tuvimos un inconveniente en algunos sectores al interior del Paine, principalmente por voladeros que, según nos informaron, alcanzaron hasta un nivel de dos metros. En esos sectores puntuales donde se producen estos voladeros, más allá que las máquinas estén pasando, el viento vuelve a cubrir la ruta, por lo tanto, es imposible mantenerla habilitada en el tiempo, durante el día, y nuestros equipos tienen que estar

abocados a otros sectores que también requieren conectividad”. En la misma línea, contó que a las 20:00 horas del sábado, los equipos habían informado la habilitación del 100% de los caminos de Paine. Sobre la denuncia de personas aisladas, espetó que “fue puntual, momentáneo”, y que a las 19:00 horas del sábado pudo salir el personal. “Los equipos siguen trabajando en Magallanes, Última Esperanza, Tierra del Fuego y Puerto Williams. El llamado es a los usuarios a que tengan la comprensión necesaria de que los caminos están siendo habilitados, y lo otro es pedirles que transiten también con sus implementos de seguridad, porque transitan en Paine con nieve y sin cadenas”.

\*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

**FONO CEMENTO**

612 214111  
+569 85806125  
+569 95439069

### PRODUCTOS DE PARRILLA

### VARIEDAD EN BARNICES

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111  
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069  
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.  
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

**PINCHE  
AQUÍ**



Dotaciones de la Armada en la Antártica recibieron el solsticio de invierno con el clásico evento de “Confraternidad Antártica”



Con una sensación térmica de  $-18^{\circ}\text{C}$ , las dotaciones permanentes de la Armada de Chile en el Territorio Chileno Antártico -Capitanía de Puerto de Bahía Fildes, la Base Naval “Arturo Prat” y la Gobernación Marítima de la Antártica Chilena celebraron el Solsticio de Invierno o “Midwinter” este 21 de junio. Este evento marca la noche polar más larga, cuando el sol alcanza su mayor distancia del hemisferio sur.

Tanto el gobernador marítimo de la Antártica como el comandante de la Base Naval Arturo Prat señalaron la importancia de estas actividades, como parte de lo que se llama “cultura antártica”, dando un sentido de compromiso y pertenencia a los países que cuentan con dotaciones permanentes

en el continente blanco.

La tradición se remonta a las primeras expediciones antárticas, que con el tiempo se ha denominado “Confraternidad Antártica”, momento en donde las distintas bases y estaciones polares intercambian saludos, postales y se realizan una serie de actividades deportivas y de camaradería.

En la Isla Rey Jorge, la actividad contó con la participación de las bases antárticas Artigas de Uruguay, Bellingshausen de Rusia, Great Wall de China y las bases chilenas Presidente Eduardo Frei, Aeródromo Teniente Marsh de la Dirección General de Aeronáutica Civil, la Gobernación Marítima de la Antártica Chilena y la capitanía de Puerto de Bahía Fildes.

La Lancha de Servicio General (LSG) de la Armada pudo dejar al afectado en Punta Arenas

## “Dragón del Estrecho” salvó la vida de tripulante de ferry en altamar

● Por fortuna, el afectado fue rápidamente trasladado al Hospital Clínico.

Diego Bravo  
periodistas@elpinguino.com

La Lancha de Servicio General (LSG) 1619 “Punta Arenas”,

de la Armada de Chile, realizó con éxito un operativo de evacuación médica desde el área de Paso Tortuoso.

La situación se produjo entre la noche del sábado y

la madrugada del domingo, cuando el departamento de Operaciones Marítimas de la Gobernación Marítima de Punta Arenas recibió un llamado de emergencia del ferry “Fueguino” que se encontraba en navegación.

De acuerdo con lo señalado por la Armada, el “Dragón del Estrecho”, como se le conoce a la LSG, se encontraba en tareas de fiscalización y mantención de ayudas de navegación en el sector bahía 40 Días, cerca del faro

“Islotes Evangelistas”, cuando recibió la información por medio de la radio estación marítima Bahía Félix. Luego, se estableció un punto de encuentro con el ferry para el traspaso del tripulante.

Una vez que el afectado estuvo en la LSG, recibió las primeras atenciones médicas. Luego de cinco horas de navegación y más de 200 kilómetros de recorrido, el Dragón del Estrecho desembarcó en el muelle

Prat de Punta Arenas, donde ya se encontraba una ambulancia del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), que llevó al tripulante al Hospital Clínico.

El teniente primero Felipe Libano, comandante de la LSG Punta Arenas, destacó que “el Dragón del Estrecho contribuye, con esta acción, a la seguridad del personal en el mar”.



Fueron cinco horas de navegación y más de 200 kilómetros de recorrido.

Asociación de Tenis de la Región de Magallanes se encuentra ejecutando el proyecto denominado “TOUR DE TENIS DE MENORES DE MAGALLANES GRADO 3”.

Valor total \$4.759.000

ESTA INICIATIVA HA SIDO FINANCIADA CON RECURSOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA Y APROBADA POR EL CONSEJO REGIONAL DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA.



**INGENIERIA Y  
CONSTRUCCIONES  
CARDENAS LTDA.**

**ESTÁ EN LA BÚSQUDA DE UN  
INGENIERO GEOMENSOR PARA  
UNIRSE A NUESTRO EQUIPO**

**REQUISITOS:**

- TÍTULO DE INGENIERO GEOMENSOR.
- EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN.
- CONOCIMIENTO EN SISTEMAS DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS) Y MANEJO DE HERRAMIENTAS DE TOPOGRAFÍA.
- CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y BUENA COMUNICACIÓN.
- DISPONIBILIDAD PARA TRABAJAR EN LA REGIÓN DE MAGALLANES.

**RESPONSABILIDADES:**

- REALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y GEODÉSICOS.
- SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS EN TERRENO.
- GENERACIÓN DE INFORMES Y PLANOS TOPOGRÁFICOS.
- COLABORACIÓN CON EL EQUIPO DE INGENIERÍA EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

**INTERESADOS ENVIAR SU CV CON PRETENSIONES DE SUELDO AL CORREO ACARDENAS@ICCAR.CL**

**GONZALO ARANDA HARAMBOUR**  
ABOGADO

QUERELLAS  DEFENSAS PENALES

www.abogadopenalista.cl ☎ +569 87767717

SERVILEX  
Abogados





Sernapesca y Armada

# Instruyen para fiscalizar extracción de la centolla

● “Nuestro compromiso es garantizar que las prácticas de pesca sean sostenibles a largo plazo”, destacó el capitán de navío Luis Bustos.



## Para las municipales de octubre Concejal Flores va por la reelección y oficializa apoyo a Claudio Radonich

Tres cosas confirmó ayer el concejal Germán Flores: que no será candidato a alcalde, que irá a la reelección como concejal y que apoyará en las municipales a Claudio Radonich. El edil se refirió a lo anterior, destacando que sus decisiones tienen que ver con el reconocimiento al trabajo que ha liderado Radonich en la municipalidad, el que ha compartido durante dos periodos como parte del Concejo comunal. “La tarea desarrollada por el actual alcalde no ha sido fácil pero, aún así, ha logrado tener una gestión que es admirada y respaldada por la ciudadanía, quienes al final del día valoran su trabajo y su dedicación por nuestra querida comuna. Por eso, no tengo duda alguna que será reelecto y yo no me puedo restar a ello”.

En cuanto a su decisión de ir por la reelección como edil, junto con indicar que lo hará como independiente en la lista de Renovación Nacional, señaló que “voy por un nuevo periodo porque tengo todas las ganas de seguir trabajando por nuestra comuna y sus habitantes, por su desarrollo, el bienestar y por la seguridad ciudadana. Claro que eso no sólo depende de mí, dependerá de la ciudadanía,

quienes el día de la elección juzgarán mediante su voto la labor que uno ha desempeñado durante estos años”.

Sobre lo que espera en caso de ser reelecto, dijo que lo principal será seguir trabajando en materia de seguridad ciudadana. “Aquí hay muchas cosas al debe, mucho pendiente en un tema que nos preocupa a todos como magallánicos. Y si bien hemos avanzando en el trabajo con la autoridades, las policías, nuestra seguridad municipal y los entes involucrados, no menos cierto es que debemos redoblar esfuerzos para llevar tranquilidad a nuestros vecinos con un mayor control de las incivildades y de la lucha contra el narcotráfico”.

Por otro lado, Flores también destacó el reforzamiento de esa seguridad con los proyectos de iluminación que ha venido desarrollando el municipio y con la concreción de su gestión para dotar de luz hasta el aeropuerto. “Tampoco debemos olvidar la necesidad de seguir mejorando los espacios deportivos, mejorando recintos, ojalá retomando el proyecto de Polideportivo (rechazado por un grupo de concejales) y con la realización de eventos que insiten a la participación”.

Diego Bravo  
periodistas@elpinguino.com

Las dotaciones de unidades y reparticiones del Distrito Naval Beagle de la Tercera Zona Naval fueron instruidos por funcionarios del Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca) de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, a días de que comience la extracción de centolla, el próximo 1 de julio.

La capacitación ocurrió en Puerto Williams, y contó con la participación de 53 servidores, a los que se les enseñó sobre normativa pesquera y técnicas de fiscalización, claves para el control eficaz del recurso cuya extracción se encuentra sectorizada en la jurisdicción.

El personal naval puso en práctica los conocimientos adquiridos, realizando las primeras fiscalizaciones en los pesqueros atracados en el muelle de Puerto



Fueron 53 uniformados los que participaron de la capacitación.

Williams. Según el gobernador marítimo de Puerto Williams y comandante del distrito Naval Beagle, capitán de navío Luis Bustos, este ejercicio es clave para

asegurar el manejo responsable de este recurso:

“Como distrito naval Beagle estamos comprometidos con asegurar el control riguroso y respon-

sable sobre la extracción de centolla. Este esfuerzo no solo protege la sustentabilidad de este recurso estratégico, sino que también juega un papel fundamental en la preservación de los valiosos recursos marinos de nuestra región. Nuestro compromiso es garantizar que las prácticas de pesca sean sostenibles a largo plazo, salvaguardando así el equilibrio ecológico y económico de los mares australes”.

Con estas acciones, el distrito naval Beagle de la Tercera Zona Naval contribuye activamente a la protección y manejo sostenible de la centolla, fortaleciendo la presencia y responsabilidad naval en la Provincia Antártica Chilena.



LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

RECASUR®

# ESTACIÓN DE ENERGÍA

ENERGÍA PORTÁTIL PARA UN ESTILO DE VIDA SOSTENIBLE

8 SALIDAS PARA CADA NECESIDAD

600 W 268 WH  
\$389.900

cod.40009



Precio válido hasta el 30 Junio de 2024 o hasta agotar stock.



Registro de las nevadas

“Aguante magallánicos”, comentan tras video

Un conmovedor video grabado por un transeúnte a su paso por la Plaza Benjamín Muñoz Gamero generó diversas reacciones de apoyo entre los usuarios de Youtube.

El registro muestra la intensa nevada que cae sobre la plaza en medio de la noche, bajo el título “Simplemente Punta Arenas”.

Comentarios

Uno de los comentarios más descriptivos, fue publicado por el usuario Ricardo Gutiérrez y dice: “A punta de coraje y aguante hacen soberanía, tanto en Punta Arenas como en toda la región los magallánicos”.

Desde el resto del país, sin embargo, llegaron numerosos mensajes elogiando la belleza de la capital magallánica así como el espectáculo nevado que muestra el registro.

Hortensia Castro: “Parece tan romántico y hermoso. Espero que nuestros compatriotas tengan calefacción en estos momentos de tanto frío”.

Mónica Hidalgo: “Que linda es Punta Arenas”.

Incluso, algunos llevaron el amor por la nieve hasta extremos.

Mónica Catalán: “Me encanta la nieve, me moriría feliz mirando como cae la nieve majestuosa”.



En el centro de Punta Arenas

# Con bajo cero grados el Río Las Minas se congeló ayer

● Al mediodía, el principal cuerpo de agua de la ciudad ofrecía un aspecto insólito debido a la intensa ola de frío que ha afectado a la zona.

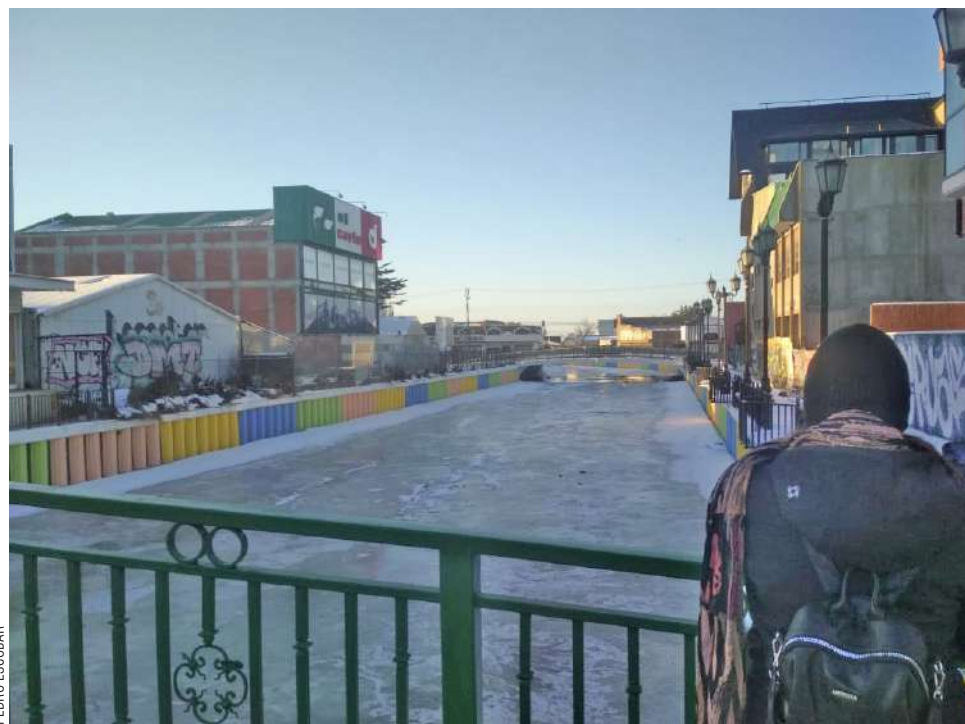
**Pedro Escobar**  
pescobar@elpinguino.com

Curiosamente, no hacía frío. Era mediodía y un sol pálido iluminaba la congelada ciudad de Punta Arenas. Sus calles todavía estaban repletas de nieve y en las pendientes, el incipiente calor estaba empezando a derretir el hielo haciendo que el caminar sea una experiencia compleja y hasta peligrosa en algunos casos, por lo que los transeúntes se desplazaban en muchos casos, mirando fijos al piso cuidando cada paso.

Quizá por ello las pocas personas que cruzaban a esa hora por el puente de calle Boric, sobre el Río Las Minas, lo hacían sin prisa, pero sin darse cuenta de un espectáculo insólito que ocurría al lado suyo: bajo una temperatura de cero grados, el Río Las Minas simplemente se había congelado y sus aguas sólo se adivinaban detrás de una superficie pálida, venosa y helada.

Así, mientras en la ciudad, cientos de familias carecían de agua potable, uno de sus principales cursos de agua parecía simplemente inerte, bajo el peso del frío.

Durante todo el día, la temperatura apenas llegó a 2 grados y por la noche volvería a caer hasta los 5 grados bajo cero.



Así lucía ayer el Río Las Minas, en medio de una temperatura de cero grados y con su curso de agua aparentemente paralizado por el hielo.

**Sacar la nieve del frontis de nuestra casa puede evitar un accidente.**

**WHATSAPP DENUNCIA**  
**+56 9 92736591**

**Seamos mejor ciudad**

**FARMACIA MAGALLANES**

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

**3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI**

- PUNTA ARENAS 1**  
ZONA FRANCA  
MÓDULO CENTRAL
- PUNTA ARENAS 2**  
AV. EDUARDO FREI 220  
ESQUINA GRAL. DEL CANTO  
LOCAL 5
- PUERTO NATALES**  
MANUEL BAQUEDANO 330  
LOCAL B

MEDICAMENTOS  
BELLEZA  
CUIDADO PERSONAL  
ACCESORIOS  
MUNDO BEBÉ





El nombre de la estación indica claramente la misión dispuesta por la Armada argentina.



De rojo al fondo, el faro chileno y enfrente la nueva base naval argentina. Al lado de estas instalaciones, la boca oriental del Estrecho de Magallanes.

Analista internacional Jorge Guzmán

# Piden recurrir a la ONU para que ésta le recuerde a Argentina sus obligaciones con la libertad de navegación

● La reciente instalación de una nueva base naval argentina en la boca oriental del Estrecho de Magallanes, sumada a la pretensión transandina de un control compartido del estrecho mismo, resulta preocupante para los analistas nacionales.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

Su nombre es inquietante: “Estación de vigilancia y control del tráfico marítimo. Hito 1”. Instalada recientemente por la Armada argentina, esta nueva estación -la misma del episodio de los paneles solares- se ubica a pocos metros de la frontera con Chile al norte de Tierra del Fuego, junto a la boca oriental del Estrecho de Magallanes.

Analistas advierten que su instalación es coherente con el deseo manifestado por la propia Argentina en su política de defensa en 2021, de obtener el “control compartido” del Estrecho de Magallanes.

¿Es posible que Argentina, a través de esta base, llegue a controlar de facto, quien entra o quien sale por el Estrecho

de Magallanes, especialmente, una vez instalada en nuestra región, la tan esperada industria del hidrógeno?

El analista internacional Jorge Guzmán declara: “Sería inaceptable para Chile” y cita el principio de “Libertad de Navegación” consagrado en una serie de instrumentos legales firmados por Argentina como son el Tratado de 1881, ratificado por el Tratado de Paz y Amistad de 1984 y, además, la Convención del Mar.

En particular, Guzmán cita el artículo 10° del Tratado de 1984 que en lo principal, sostiene: “La República Argentina se obliga a mantener, en cualquier tiempo y circunstancias, el derecho de los buques de todas las banderas a navegar en forma expedita y sin obstáculos a través de sus aguas jurisdiccionales hacia y desde el Estrecho de Magallanes”.

- Pero por algo Argentina puso una “estación de vigilancia y control del tráfico marítimo”, en ese lugar...

“Claro y lo que Chile tiene que hacer es recordarle a Argentina sus obligaciones con los tratados de 1881 y 1984 y con la Convemar. Y lo tiene que hacer no sólo en Buenos Aires, sino que en Nueva York. El embajador chileno ante Naciones Unidas, tiene que enviarle una nota diplomática al secretario general de la ONU, diciendo que recuerda lo establecido en los tratados de 1881 y 1984, más la ratificación de Chile de 1997 de la Convemar y es importante que sea este último, quien -a su vez- le recuerde a Argentina sus obligaciones con la libertad de navegación en el Estrecho de Magallanes. Argentina tiene obligaciones con la libertad de navegación”.

“

Chile debe enviarle una nota diplomática al secretario general de la ONU para que éste le recuerde a Argentina sus obligaciones con la libertad de navegación”.

Jorge Guzmán,  
analista internacional



“

La República Argentina se obliga a mantener, en cualquier tiempo y circunstancias, el derecho de los buques de todas las banderas a navegar en forma expedita y sin obstáculos a través de sus aguas jurisdiccionales hacia y desde el Estrecho de Magallanes”.

Artículo 10°,  
Tratado de Paz y Amistad de 1984.



**CER**  
PARABRISAS  
DESDE 1990

**GRAN STOCK EN VIDRIOS  
LATERALES, LUNETAS Y  
PARABRISAS.**



**PINCHA AQUÍ**




www.cerparabrisas.cl  
ventas@cerparabrisas.cl | +56 9 9186 6805 | 612247870

Visítanos en O'Higgins 548  
entre Mejicana y Croacia



**MOUNTAIN  
HOUSE**  
CLOTHING & EQUIPMENT

**¡NUEVA UBICACIÓN!**  
ARMANDO SANHUEZA 555

**PINCHA AQUÍ**

**HORARIO DE ATENCIÓN**

**LUNES A SÁBADO**  
10 A 13 HRS  
15 A 19:30 HRS

**DOMINGO Y FESTIVOS**  
10 A 13 HRS  
15 A 18:30 HRS

**CONTACTANOS**



MOUNTAINHOUSE.CL



Realizado y difundido por Pingüino Multimedia

# Concluyó anoche exitoso documental “Secretos de la Pampa Patagónica”

- A la fecha, los 10 capítulos suman más de 226 mil visitas en Youtube.
- Su realización fue fruto de un trabajo multidisciplinario realizado con el apoyo del Consejo Nacional de Televisión.



La majestuosidad estepárica de la pampa magallánica fue disfrutada por miles de personas, a través de las redes sociales de Pingüino Multimedia.

El sabroso capítulo sobre el asado magallánico fue el más visto, con más de 97 mil visitas en Youtube. El asador Carlos Rohers (QEPD) ya no está con nosotros.

**Pedro Escobar**  
pescobar@elpinguino.com

Con la emisión del capítulo “Mitos y Leyendas de la Pampa”, concluyó anoche la exitosa serie documental “Secretos de la Pampa Patagónica”, producida por Pingüino Multimedia.

El documental relató, desde muy diversos ángulos, la forma de vida al interior de las estancias de Magallanes, a través del testimonio directo de sus ovejeros, arrieros, esquiladores,

“Saludos señores, yo soy mexicano y lo veo desde Estados Unidos y me gusta su gastronomía. Bendiciones”.

José Bonilla5709.

jinetes, baqueanos, criadores de caballos, cocineros, administradores de estancias y hasta guías turísticos, entre muchos otros.

Todo ello complementado por un gran número de especialistas de diversas disciplinas, historiador, geólogo, climatólogo y fotógrafo.

**Exitoso desarrollo**

La serie se extendió a lo largo de 10 capítulos, los cuales totalizan más de 226 mil visitas en Youtube, de los cuales los más visitados fueron “A fuego lento, el asado patagónico”, con 97 mil visitas; “Tras la huella de las ovejas”, con 93 mil; “La esquila, un clásico de la Patagonia”, con 10 mil visitas; “Estancias de la Patagonia” con 8 mil 700 y “El ovejero de mi tierra”, 7 mil 900.

**Comentarios**

Al concluir el ciclo, el destacado escritor e investigador Mario Isidro Moreno, destacó la realización de este ciclo, “en especial el hecho que se

haya abordado una realidad tan propia de nuestra región que es muy desconocida tanto en el resto de Chile como en el extranjero”.

Y de hecho, desde el extranjero llegaron numerosos comentarios.

“Saludos señores, yo soy mexicano y lo veo desde Estados Unidos, me gusta su gastronomía. Bendiciones”, dijo José Bonilla. “Muy bueno el video, felicitaciones. Somos

“Muy bueno el video. Felicitaciones. Somos Osmar y Norma del canal Corbatín y Moñita. Ya nos suscribimos. Saludos desde Uruguay”.

Corbatín y Monita.

Osmar y Norma. Ya nos suscribimos. Saludos desde Uruguay”, agregó otro.

El documental fue financiado por el Consejo Nacional de Televisión en 2020 y los frutos de este trabajo están a la vista.

“Grandes recuerdos de mi viaje, algo publicitario, pero el que lo vivió!!!, uuuuhhh”.

Danielegeorgino4755.

**ARMERIA**  
**EL PIONERO**  
CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

RECIENTE LLEGADAS PISTOLAS CZ

**CZ P-07**

FOR THOSE WHO KNOW **CZ**

FOR THOSE WHO KNOW **CZ**

**CZ**

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

Importante empresa regional  
REQUIERE:

**COMPRADOR  
VENDEDOR**

Para compra y venta de artículos de librería  
Con experiencia

Enviar currículum actualizado al correo:  
**rrhhreclutamientog24@gmail.com**



## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

## BULLYING ESCOLAR: QUÉ PASA CON EL AGRESOR

## Señor Director:

Lamentablemente, el bullying forma parte del cotidiano en las aulas: más del 80% de los niños y niñas en edad escolar reconoce haber pasado por una experiencia de acoso de este tipo. Incluso, la Superintendencia de Educación, documentó el año pasado más de 4.500 denuncias, registrándose como una de las cifras más altas en una década. Estos números son preocupantes si consideramos que estas situaciones pueden tener un impacto importante y duradero en sus víctimas.

Y si bien son ellas las primeras quienes deben ser asistidas, también se hace necesario indagar en qué pasa con quienes protagonizan estas actitudes e implementar estrategias preventivas y de intervención.

Para esto, es necesario conocer las motivaciones y entender las razones de la conducta agresiva que pueda ejercer un niño o niña hacia sus pares. Es fundamental además, comprender su historia y dinámica familiar y otras circunstancias que puedan llevarlo a relacionarse de forma violenta.

En algunos casos, la violencia y los malos tratos en el entorno o la familia pueden influir en que se convierta en agresor, aprendiendo que con la rudeza puede lograr objetivos. También puede presentarse falta de habilidades para gestionar emociones, como frustración o estrés, y muchas veces la agresión se interpreta como una búsqueda de respeto y reconocimiento entre pares.

Para abordar al niño acosador y fomentar una mejor convivencia escolar, es crucial guiarlo hacia una alfabetización emocional y hacia nuevas formas de relacionarse. Algunos, con el tiempo, desarrollan habilidades sociales más positivas gracias a nuevas figuras significativas en sus vidas, como amigos, padres o redes de apoyo.

Por ello, es relevante que la violencia escolar sea también un tema que involucre a toda la comunidad, donde se cree una cultura en la que alumnos, profesores y apoderados enfrenten de forma sistemática el bullying.

No es un problema de fácil resolución, pero crear conciencia en el entorno e implementar estrategias de prevención y contención, es un paso hacia un enfrentamiento efectivo. No olvidemos que si bien estamos hablando de víctimas y victimarios, son todos niños y niñas, quienes merecen crecer en un entorno de respeto y sana convivencia escolar.

**Carmen Gloria Baeza,**  
Dra. en Psicología  
Universidad Tecnológica  
Metropolitana

## EDITORIAL

## El rol de la tecnología

“Entender las necesidades de las personas es crucial para desarrollar dispositivos y soluciones efectivas que impacten positivamente en el día a día”.

*Es crucial reflexionar sobre el papel fundamental que desempeñan las tecnologías en nuestra cotidianidad y en el avance hacia la reducción de brechas sociales y económicas. Las empresas de telecomunicaciones juegan un rol esencial en este proceso al ofrecer productos que conectan a las personas y acortan distancias, priorizando experiencias personalizadas, innovadoras, accesibles y seguras.*

*Hoy la tecnología nos entrega productos inteligentes, poniendo al ser humano al centro del desarrollo tecnológico y contribuye a disminuir la brecha tecnológica, mejorando su calidad de vida. Entender las necesidades de las personas es crucial para desarrollar dispositivos y soluciones efectivas que impacten positivamente en el día a día, especialmente en un mundo cada vez más interconectado y exigente.*

*En Chile, la demanda no se limita a la conectividad básica; se aspira a una conexión rápida, confiable y disponible en todo momento y lugar, con el objetivo de atender tanto necesidades de entretenimiento como laborales, garantizando al mismo tiempo la privacidad y seguridad de las personas.*

*Este desafío implica desarrollar productos innovadores, confiables y accesibles que no solo sean parte de la evolución tecnológica mundial, sino que también estén al alcance de todos. Es esencial adoptar un enfoque inclusivo que permita cerrar la brecha digital y brindar oportunidades equitativas en todos los segmentos.*

*En línea con el lema del Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones para este año: “La innovación digital puede ayudar a abordar los desafíos más apremiantes del mundo”.*

*La innovación digital puede ser un motor para abordar los desafíos más urgentes del mundo. La tecnología sigue avanzando, pero ahora, nuestro país tiene la misión de seguir creando políticas públicas que permita que la conectividad digital llegue a todos los territorios de nuestro país y no sólo a algunas partes. En Magallanes, aún existen sectores que simplemente no tienen conectividad, como en las rutas de Tierra del Fuego, lo que no solamente aísla a los chilenos, sino que también pone en riesgo a los ciudadanos ante una emergencia.*

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

## LA CARA FEA DE POLÍTICAS MIOPE

## Señor Director:

Es preocupante que, cada vez que enfrentamos una emergencia grave, se escuche que no se tomaron las medidas preventivas adecuadas, que se construyó en terrenos no aptos, que quienes debían regular y controlar lo hicieron mal; en suma, que personas o empresas no cumplieron con sus responsabilidades, por impericia, desidia, o avaricia inaceptable. El reciente temporal ha puesto en evidencia nuestra distancia con el desarrollo: infraestructura insuficiente, barrios inexistentes y construcciones defectuosas en sitios muy riesgosos.

En los análisis de pobreza multidimensional, la vivienda y su entorno resaltan por el alto porcentaje de la población que habita en malas condiciones, peor es la resistencia a desastres naturales. Sabemos que en Chile enfrentaremos desastres muy peligrosos, aumentados por el cambio climático. Terremotos, incendios forestales, sequías, inundaciones, exacerbados por la sub inversión en prevención, son parte del paisaje.

Las múltiples necesidades sociales ante recursos finitos, requiere definir prioridades; en ese sentido, parece imprescindible invertir en prevención, planificación urbana, invalidar regulaciones absurdas, acelerar la construcción de viviendas adecuadas, considerando los riesgos naturales, aumentados por las conductas humanas. Innovar con tecnologías que, idealmente, reduzcan costos y permitan construir en función de la realidad de cada zona. Las universidades podemos y debemos colaborar, solo pidiendo que se tome en serio la contribución de los investigadores y especialistas, e incentivar la innovación y formación de alto nivel en esas materias.

Un ejemplo positivo es nuestra respuesta a los terremotos. En la mayoría de los casos, se respetan las normas de construcción antisísmica, y los buenos resultados en sismos de gran magnitud son estudiados internacionalmente. Hemos logrado formar profesionales, técnicos, académicos, investigadores y reguladores que colaboran con determinación y objetivos comunes. Este mismo enfoque se puede aplicar a otros problemas complejos, que no tienen ideología, evitando así las políticas de corto plazo, miope e injustas.

**Hugo Lavados Montes,**  
Rector Universidad San Sebastián

## LA INNOVACIÓN COMO IMPULSO PARA EL EMPLEO JUVENIL

## Señor Director:

De acuerdo con las últimas cifras reportadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la tasa de desocupación juvenil se ubica en un 15,2%. Esta tasa es 7 puntos porcentuales mayor a la desocupación nacional (8,5%). Esta problemática requiere ser atendida por todos los actores de la sociedad, buscando soluciones innovadoras, creativas y que conecten con los intereses y necesidades de los jóvenes.

En un contexto donde el mundo del trabajo ha experimentado transformaciones importantes en el último tiempo, es crucial que desde el sector privado ofrezcamos oportunidades que impulsen la innovación y el emprendimiento, generando valor para todo el ecosistema y preparando de mejor manera a los futuros talentos.

En esa línea, y como parte del IX Encuentro por los Jóvenes de la Alianza del Pacífico que se realizará este año en Chile, en Nestlé lanzamos una convocatoria abierta para jóvenes de Perú, Colombia, México y Chile, de entre 18 y 29 años, para participar del primer “Bootcamp de Innovación en Alimentos”, en el cual 500 jóvenes vivirán, sin costo, cinco sesiones virtuales para desarrollar sus ideas, proponiendo proyectos y soluciones disruptivas, accesibles y sustentables para la industria. El grupo ganador será recibido durante una semana en nuestras instalaciones y, junto al equipo de Nestlé R&D Latam, podrá prototipar su solución para luego presentarla en el encuentro.

Sin duda, aún queda mucho por hacer para reducir las brechas de desempleo en este segmento. Sin embargo, iniciativas como esta son claves para habilitar oportunidades de desarrollo, creatividad e innovación, como motor para las juventudes y para la industria de alimentos del futuro.

**Aline Mor,**  
directora Nestlé R&D Latam

## ATROFIA MUSCULAR ESPINAL Y ACCESO A ENFERMEDADES RARAS

## Señor Director:

Las enfermedades raras en Chile requieren con urgencia ser abordadas de manera formal por el Estado. Actualmente, el tratamiento para algunas patologías, como la Atrofia Muscular Espinal, no cuentan con mecanismo de cobertura formal en el sistema de salud, es decir, no existen vías establecidas para la asignación de recursos destinados a la cobertura universal de las terapias que requieren los pacientes. Lamentablemente, esto obliga a las familias a iniciar demandas contra el Estado para acceder a tratamientos a través de la judicialización.

Esta vía representa significativas inequidades además de ineficiencias en las inversiones de salud pública. Desde el punto de vista del paciente, la judicialización implica también la pérdida de tiempo valioso y un acceso inoportuno a los tratamientos, debido a los tiempos que conllevan los procesos judiciales. No queremos que pacientes mueran en la espera.

Es urgente encontrar una solución que disponibilice los tratamientos existentes para este tipo de enfermedades, así como asegurar un mecanismo transparente y equitativo, que garantice un acceso justo para todos los pacientes.

Debemos visibilizar la realidad de las personas con AME y otras enfermedades raras. Es hora de tomar medidas concretas para garantizar su derecho a la salud y a una vida digna.

**Nicolás Amenábar,**  
Director de Acceso y Políticas Públicas Roche Chile

\* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

**EL PINGÜINO**

Fundado el 2 de julio de 2008

**ANP**

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.



## La columna de...

FRANCISCO LEÓN PONCE,  
CONCEJAL

### Una cirugía mayor pendiente

La diplomacia chilena, la nuestra, ha quedado en ridículo...una vez más.

Tampoco se ha escuchado una voz fuerte y segura para responder los ataques verbales de los papagayos venezolanos en contra el Presidente de Chile.

No es la primera vez ni será la última bajo esta administración porque "el internacionalismo proletario" que practica, señala que quien te quiere (o a quien le eres útil) te aporrea...como se afirma en nuestro Chile lindo y querido.

Un alto dirigente terrorista fue protegido por el kirchnerismo y allí sigue, feliz de la vida en algún lugar de Argentina, con las manos manchadas con la sangre del senador Jaime Guzmán y no se conocen gestiones en favor de la justicia chilena de la muchachada que se viste de "progre" y defensora de los derechos humanos.

Personeros de esta cuasi administración firmaron un acuerdo para "luchar", dijeron, contra, entre otros, grupos del "narco" poder que opera en Chile, como el Tren de Aragua...pero cierto Subsecretario debió haber usado sotana porque le pasaron goles ideológicos-políticos entre sus piernas y volvió en el rabo entre las piernas.

Después vinieron las declaraciones del fiscal del dictador venezolano quien, en más de una ocasión se ha burlado del Primer Mandatario chileno llamándolo "Bo -bo - Bo - ric", (y no es tartamudo), palabreja que usó su segundón, un tal Cabello, "dado al dios de los infiernos".

Y?

Por último, ya en marzo se conocía la construcción trasandina en el Hito Uno; situación informada oportunamente a las autoridades pertinentes por nuestra Armada, y una bravata tardía corrigió, en parte la situación...Pero el retruco vino de inmediato en el norte de la Patagonia con la "retención temporal", de camiones chilenos que traen alimentos a nuestra Patagonia, usando una normas administrativas trasandinas tan antiguas como el hilo negro.

Y no tocaré los fiascos de la embajadora de Gran Bretaña, una singular emprendedora; ni la falta de embajadores de Santiago en varios otros países y los desaguisados de un excéntrico representante en España, que confirmado en el cargo diplomático.

El experto en protocolo para visitas papales y su equipo, el cual analiza las relaciones exteriores de Chile a garabato limpio y las filtra a la opinión pública después, parece que no dan ni el ancho, ni el alto ni el largo...pero dicen ser amigos de confianza de la primera autoridad chilena, la del treinta por ciento de apoyo como promedio.

¿No será hora de una cirugía mayor en la Cancillería chilena?...

## La columna de...

DAVID PAILLÁN CONEY,  
PROFESOR DE TEOLOGÍA BÍBLICA

### ¡Se vienen las elecciones!

El significado de elegir

1. Escoger o preferir a alguien o algo para un fin. Seleccionar, escoger, preferir, optar.

2. Nombrar a alguien por elección para un cargo o dignidad.

Nombrar, nominar, proclamar, sacar, votar.

Este año es un año de elecciones, usted y yo debemos escoger entre una lista de nombres a personas que:

- Son parte de un partido político
- Ciudadanos "independientes" pero con las misma ideología o afines.

Los ciudadanos debemos conocer quiénes son esas personas, recuerde usted que ellos hablarán y nos representarán, tomarán decisiones por nosotros los ciudadanos. A quedado atrás la importancia de los valores como; ética, honestidad, integridad, justicia, equidad, amor, lealtad etc., existen 23 valores sociales, que hoy ya no se consideran en una elección, pues reina el populismo como herramienta de marketing político.

Un poco de educación cívica, siempre es necesario frente a tiempos de elecciones.

¿Cuáles son sus funciones?

El alcalde o la alcaldesa es la máxima autoridad de la municipalidad y le corresponde la dirección, administración y supervigilancia de su funcionamiento. A la municipalidad le corresponde la administración local de cada comuna o agrupación de comunas.

Atribuciones del alcalde o alcaldesa en que no necesita acuerdo del Concejo:

- Representar judicial y extrajudicialmente a la municipalidad;
- Proponer al concejo la organización interna de la municipalidad;
- Velar por la probidad administrativa dentro del municipio.
- Administrar los recursos financieros de la municipalidad.
- Administrar los bienes municipales y nacionales de uso público de la comuna que correspondan.
- Otorgar, renovar y poner término a permisos municipales;
- Coordinar el funcionamiento de la municipalidad con los órganos de la Administración del Estado que corresponda;
- Coordinar con los servicios públicos la acción de éstos en el territorio de la comuna;
- Convocar y presidir, con derecho a voto, el concejo; como, asimismo, convocar y presidir el Consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil;
- Someter a plebiscito las materias de administración local.

¿Cuáles son las principales funciones del Concejo Municipal?

· El Concejo debe normar, resolver, y fiscalizar.

La función principal de un concejal es Fiscalizar:

- La gestión del alcalde, especialmente para verificar que los actos municipales se hayan ajustado a las políticas, normas y acuerdos adoptados por el concejo.
- El cumplimiento de los planes y programas de inversión municipal
- La ejecución del presupuesto.

Ciudadanos conscientes, esto es lo básico que usted y yo debemos conocer, No caiga en la oferta y/o ofertón populista de los candidatos, sobre todo cuando escuchamos a los candidatos a concejales ofrecer: Plazas, placitas y plazoletas, ¡por favor! Esto no está dentro de sus atribuciones su principal tarea es la fiscalización.

(Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile)

## La columna de...

ELÍAS ZAFE,  
CD VALUE DELIVERY HEAD DE INFRACOMMERCE

### Tareas esenciales post eventos de alto tráfico

Para los consumidores un evento de alto tráfico dura 3 días, para las marcas podría durar incluso meses. No solo es necesario, y fundamental, realizar un trabajo previo, para definir precios, stock y estrategias de marketing; también existen tareas esenciales que hay que realizar cuando estas instancias terminan. Resolver los temas de logística, para entregar los pedidos pronto, analizar los datos que se han almacenado y responder a los reclamos y devoluciones de productos son tareas esenciales para poder fidelizar a los clientes.

Según datos de la Cámara de Comercio de Santiago, durante este último evento se realizaron cerca de 5,4 millones de transacciones, además, según el SERNAC, una persona tiene derecho a retractarse de su compra hasta 10 días después de haber recibido el producto. Lo que amplía el rango de duración del evento de alto tráfico para las marcas al mismo tiempo que aspiran a batir sus records de ventas.

Una vez finalizado el evento de alto tráfico, la prioridad para las marcas debe ser la logística. La entrega puntual de los productos no solo cumple con las expectativas de los clientes, sino que también establece una base sólida para futuras interacciones comerciales. En este sentido, la implementación de sistemas eficientes de gestión de inventario y envíos es crucial. Contar con aliados estratégicos en el área de distribución puede marcar la diferencia entre una experiencia de cliente positiva y una negativa.

Además, es vital analizar los datos obtenidos durante el evento. Este análisis no sólo proporciona una visión detallada de los comportamientos de compra y preferencias de los clientes, sino que también permite identificar áreas de mejora en la operación. Los datos pueden revelar patrones sobre productos más vendidos, tiempos de entrega más eficientes y posibles cuellos de botella en el proceso logístico. Este conocimiento es fundamental para optimizar futuras campañas y mejorar la experiencia del cliente.

Por último, pero no menos importante, está la gestión de reclamos y devoluciones. Un enfoque proactivo y eficiente en este ámbito puede convertir una potencial insatisfacción en una oportunidad para fortalecer la relación con el cliente. Ofrecer soluciones rápidas y efectivas, así como mantener una comunicación transparente, demuestra compromiso y responsabilidad por parte de la marca. En este contexto, la atención al cliente se convierte en una herramienta de fidelización, capaz de transformar una experiencia negativa en un testimonio positivo.

El trabajo post-evento es tan crucial como la preparación previa y la ejecución del evento de alto tráfico. La logística, el análisis de datos y la gestión de reclamos son pilares fundamentales que pueden definir el éxito a largo plazo de una marca en el competitivo mundo del comercio electrónico. Las marcas que logran integrar estos elementos en su estrategia post-evento no solo aumentan sus posibilidades de éxito, sino que también construyen relaciones duraderas y de confianza con sus clientes.



## En la atención primaria Controles de salud en menores alcanza un 80% en Magallanes

Profesionales del área a cargo del Programa de Salud Escolar entregaron una serie de sugerencias y recomendaciones a delegados del área de establecimientos educacionales de Punta Arenas, para abordar un tema puntual: la obesidad infantil.

En la instancia, la enfermera del Centro de Atención Infantil del Hospital Clínico de Magallanes, Anaís Morales, expuso a los encargados sobre la diabetes tipo 1 y el programa que desarrollan como centro asistencial con la atención de 32 estudiantes, quienes padecen esta patología.

Por su parte, Kadlen Hernández, profesional del Programa de Infancia, explicó que “tenemos una baja considerable en los controles infantiles en los establecimientos de atención primaria, que abarca la edad de cinco a nueve años. A nivel nacional tenemos una baja de un 70%, pero ya a nivel regional esta alcanza a un 80%”.

El programa lo impulsa la Corporación Municipal de Punta Arenas, a través de un equipo multidisciplinario, que concurre a los establecimientos educacionales de la capital magallánica.



CEDIDA

# Antes que se deshiele Familias disfrutaron de la nieve en el Parque María Behety

● Al menos, una decena de personas buscó la manera de entretenerse en este recinto del sur de Punta Arenas.



Pese a los trabajos que desarrolla el Serviu, los magallánicos disfrutaron al interior del recinto.

Christian Jiménez  
cjimenez@elpinguino.com

“Aprovechamos de venir, antes que deshiele” fue



Los niños fueron quienes más disfrutaron de la nieve en sus trineos.

lo que afirmó María Oyarzo, quien junto a su familia concurre al Parque María Behety de Punta Arenas para disfrutar de la nieve.

Ella, en compañía de sus hijos Matías e Isidora, ingresaron por la zona de las rejas que se encuentran abiertas por el sector de la Avenida Pedro Aguirre Cerda.

Al momento de ingresar al recinto, este grupo familiar sacó sus botas y

guantes para la nieve, con la finalidad de lanzarse en los trineos de plástico desde los puntos más altos. Además, llevaron en un termo, chocolate caliente para hacer más dulce este momento.

“Somos vecinos del sector, entonces, como no tenemos el acceso para ir al Andino, vinimos aquí donde también hay nieve y a disfrutar con los niños, quienes

son los que más disfrutaron, porque se lanzan nieve y hacen figuras, entre otras cosas”, agregó.

Al igual que María, otros vecinos del sector sur de la capital magallánica también concurren a este lugar para divertirse con la nieve en horas de la tarde de ayer, cuando el termómetro marcaba tan solo un grado y la sensación térmica era aún inferior.



### LISTADO DEFINITIVO DE SELECCIÓN

#### CONCURSO N°1 - 2024

#### SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS

EL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO, Región de Magallanes y Antártica Chilena, comunica a los y las Postulantes del Concurso N°1 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, Año 2024, que habiéndose revisado y respondido las Solicitudes de Reconsideración presentadas por quienes se consideraron perjudicados/as en el proceso de preselección, se ha efectuado nuevamente el cálculo de puntaje y selección de las Solicitudes de Postulación aprobadas.

Los listados correspondientes a los Planes de Manejo seleccionados y los que se encuentran en Lista de Espera, están publicados en la página web del SAG ([www.sag.cl](http://www.sag.cl)) y pueden ser solicitados vía correo electrónico a las siguientes direcciones: [pamela.gross@sag.gob.cl](mailto:pamela.gross@sag.gob.cl), [edgardo.vargas@sag.gob.cl](mailto:edgardo.vargas@sag.gob.cl) o [mirko.jaman@sag.gob.cl](mailto:mirko.jaman@sag.gob.cl).

Quienes no deseen acogerse al beneficio asignado deberán comunicar su renuncia por escrito, en un plazo máximo de treinta días corridos a partir de esta fecha y por medio de un correo electrónico a [contacto.magallanes@sag.gob.cl](mailto:contacto.magallanes@sag.gob.cl), con copia a [pamela.gross@sag.gob.cl](mailto:pamela.gross@sag.gob.cl). En caso contrario significará la aceptación del beneficio y la obligación de cumplir con la ejecución del Plan de Manejo seleccionado.

PAULA ALEJANDRA QUIERO LEÓN  
DIRECTORA REGIONAL SAG  
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

### Hockey en Laguna Pudeto



CE

Las bajas temperaturas en Punta Arenas han permitido que la Laguna Pudeto se convierta en una pista de hielo, que ha sido aprovechada por niños y jóvenes de clubes deportivos para la práctica de hockey patín.

SE DESTAPAN DESAGÜES  
DOMICILIARIOS Y  
ARTEFACTOS SANITARIOS

61 221 3915

99 649 3211

DESAGÜES

MAESTRO  
ARANCIBIA  
RESPONSABILIDAD  
Y  
EFICIENCIA



Hoy y mañana

# Suspenden clases en cinco comunas de Magallanes

● La medida fue adoptada tras una reunión encabeza por Senapred y la Delegación Presidencial regional.



La Escuela Bernardo O'Higgins de Punta Arenas presentó rotura en su medidor durante la tarde de ayer.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

La semana anterior fue por el difícil acceso a los establecimientos educativos desde los sectores perirurbanos de Punta Arenas, pero en esta oportunidad, el motivo de la suspensión de clases entre hoy y mañana para todos los recintos (privados, subvencionados y públicos, además de jardines infantiles) ha sido otro: la interrupción del suministro de agua potable, que ha afectado a más de 3 mil clientes en la capital magallánica durante el reciente fin de semana.

Esta medida fue extendida a otras comunas de Magallanes, como Porvenir, Río Verde, Natales y Torres del Paine, donde se ha registrado el congelamiento y rotura de cañerías por la baja temperatura.

La gran mayoría de los estudiantes de los establecimientos

educativos de la región, salía de vacaciones mañana. Por ello, ante el escenario de emergencia, el seremi de Educación, Valentín Aguilera, señaló que “es una forma de plantearlo. Esto está acotado a algunas comunas, no es para la totalidad de la región, en donde hemos podido resguardar el derecho y el acceso a la educación y se mantienen las actividades escolares. Pero sí, para los estudiantes involucra un adelanto de su receso”, declaró.

Si bien se mantiene el programa de alimentación que otorga Junaeb, en aquellos recintos educativos donde no esté disponible el suministro de agua potable se entregará una colación fría.

#### Las otras comunas

Las autoridades afirmaron que es una situación que se encuentra en un constante monitoreo, junto con solicitar a los sostenedores flexibilidad en el ingreso de los estudiantes

y el personal a cada uno de los establecimientos.

Respecto del estado de los recintos educativos, Aguilera agregó que se ha estado monitoreando con cada uno de los recintos públicos y con el Departamento Provincial la situación que ocurre con los colegios subvencionados.

Uno de las escuelas que presentó problemas en Punta Arenas fue la Bernardo O'Higgins, que presentó rotura en su medidor.

#### Educación de nivel superior

Por otro lado, durante la tarde de ayer, la Universidad de Magallanes informó la suspensión de sus actividades académicas solo por la jornada de la mañana, quedando en evaluación la jornada de la tarde.

Por su parte, en Santo Tomás de Punta Arenas se mantendrán las clases de manera presencial y la jornada administrativa.

## Por filtración de agua

### Difunden imágenes de la UMAG inundada

A través de redes sociales, se difundió un video que muestra los pasillos de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Magallanes completamente inundados.

La misma secuencia del registro audiovisual exhibe una filtración de agua potable desde el interior de un baño del recinto académico y desde un piso superior.

¿El motivo? La rotura de una línea de agua potable, la cual se congeló por la escarcha y reventó.

Desde el área de infraestructura de la

universidad, iniciaron el trabajo correspondiente para la reparación de la conexión

y el restablecimiento del servicio de higiene para la comunidad estudiantil.



#### EXTRACTO

Juzgado Letras y Garantía Puerto Natales, juicio ejecutivo Rol C 82-2024, “Banco Chile con Velásquez”, se ordenó notificar por avisos: DEMANDA: EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile presenta demanda ejecutiva contra Alejandro Fabián Velásquez Ruiz, RUN 12.716.791-5, fundado en que por escritura pública de 8 de febrero de 2021, ante notario público de Punta Arenas, don Igor Trincado Urra, Banco Chile dio en mutuo al demandado la suma de 4.808 Unidades de Fomento, que se obligó a pagar en dinero efectivo, al valor de la U.F. al día del pago, en 240 meses, a contar del día primero del cuarto mes siguiente al de la fecha de desembolso del préstamo, por medio de igual número de dividendos, mensuales, vencidos y sucesivos. Dividendos comprenderán la amortización de capital y los intereses devengados, todo lo cual se encuentra establecido en el desarrollo de la deuda elaborado para todo el periodo. La tasa de interés real, anual y vencida del contrato es de 2,89% anual, que se devengará desde la fecha de desembolso del crédito. Los dividendos, que no consideran el valor de las primas de seguros, se pagarán por mensualidades vencidas, dentro de los diez primeros días corridos del mes siguiente a aquel en que se hubieren devengado. El primer dividendo correspondió al mes de agosto del año 2021. Se pactó que en caso de mora en pago de uno o más dividendos, el Banco podrá determinar una tasa de interés moratorio superior a la tasa de interés pactada que se encontrare rigiendo, la que no podrá exceder la tasa máxima permitida estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero, la que regirá desde el día siguiente a aquel en que debió haberse pagado y hasta la fecha de pago efectivo. Se estipuló, además, que el Banco queda facultado para declarar vencida la deuda y exigir el inmediato pago de las sumas a que se encuentre reducida (cláusula de caducidad convencional y anticipada del plazo), si transcurren 15 días desde verificada la mora en el pago de cualquier dividendo, y han transcurrido más de 10 días desde el retardo. Mediante la misma escritura pública, demandado constituyó hipoteca sobre el inmueble de su dominio, ubicado en calle Jaime Guzmán Errázuriz N°3.424, Punta Arenas, a objeto de garantizar el cumplimiento íntegro y oportuno de las obligaciones contraídas, en cuya virtud se ejerce conjuntamente con la acción personal emanada del mutuo, la acción hipotecaria emanada de la garantía real antedicha, para todos los efectos legales. Deudor dejó de pagar el dividendo del mes de agosto del año 2023, por lo que se hace exigible el total de lo adeudado ascendente en capital a la suma de 63,2207 Unidades de Fomento, equivalentes al día 9 de febrero de 2024 a \$2.318.911, más los intereses máximos convencionales pactados, calculados hasta el día del pago efectivo. POR TANTO, Banco Chile deduce demanda ejecutiva contra Alejandro Fabián Velásquez Ruiz, y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma en capital de 63,2207 Unidades de Fomento, equivalentes al día 9 de febrero de 2024 a \$2.318.911 (dos millones trescientos dieciocho mil novecientos once pesos), más los intereses máximos convencionales pactados, vigentes y calculados desde la mora y hasta el día del pago efectivo, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta hacer a mi parte entero y cumplido pago de la suma demandada, o la que SS. estime en derecho, con expresa condenación en costas. PRIMERO OTROSÍ: Señala bienes para embargo y depositario. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos con citación. TERCER OTROSÍ: Personería. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder.

RESOLUCIÓN: 20 febrero 2024: A LO PRINCIPAL, por presentada demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por 63,2207 UF equivalentes al día 09.02.2024 a la suma de \$2.318.911.- (dos millones trescientos dieciocho mil novecientos once pesos), más intereses y costas. AL PRIMERO, CUARTO Y QUINTO OTROSÍES, téngase presente. AL SEGUNDO Y TERCER OTROSÍES, téngase por acompañado los documentos, con citación.

MANDAMIENTO: De 20 febrero 2024: Un Ministro de Fe requerirá de pago a don ALEJANDRO FABIÁN VELÁSQUEZ RUIZ, RUN: 12.716.791-5, con domicilio en Puerto Natales en calle Carlos Condell N°1654, para que en el acto del requerimiento pague a BANCO DE CHILE, del giro de su denominación, o a quien sus derechos represente, por 63,2207 UF equivalentes al día 09.02.2024 a la suma de \$2.318.911.- (dos millones trescientos dieciocho mil novecientos once pesos) más reajuste e intereses que correspondan, hasta el entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. Si no pagare en el acto del requerimiento, se trabará embargo sobre bienes suficientes del ejecutado para cubrir el capital, intereses pactados y costas. El acreedor señaló como bienes para la traba del embargo, todos los bienes corporales e incorporales, muebles e inmuebles del demandado, los que quedarán en su poder como depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. Dentro de éstos deben comprenderse cualquier vehículo que aparezca inscrito a su nombre en el Registro de Vehículos Motorizados, y los dineros que tenga depositados en Bancos e Instituciones Financieras, sea en cuentas corrientes, depósitos a plazo o vista, fondos mutuos, libretas de ahorro, en pesos o dólares, o a cualquier título. En este último caso, los dineros quedarán en poder de la institución respectiva. En especial, señalo el inmueble hipotecado a favor de la ejecutante, ubicado en Punta Arenas, calle Jaime Guzmán Errázuriz N°3.424, inscrito a nombre del ejecutado a fs.362 Vta. N°662, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, correspondiente al año 2021.

RESOLUCION: 7 mayo 2024 – 11 junio 2024: atendido el mérito de los antecedentes, teniendo presente el Tribunal lo obrado en causa tenida a la vista ROL C-58-2024 encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la ejecutada es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquese mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la Ministro de Fe del Tribunal. Se fija el día 05 de julio de 2024 a las 10.00 horas (Horario Región de Magallanes y la Antártica Chilena, GMT-3) para efectos que el ejecutado concurra al Tribunal a fin de que se le practique el requerimiento de pago, bajo apercibimiento de tenerse por requerido en rebeldía si no concurriere y procediendo a trabar embargo sin más trámite. Lo que notifico a don Alejandro Fabián Velásquez Ruiz y lo cito a requerimiento de pago en la fecha y hora indicada, en Secretaría del tribunal.



038500192802





Las campeonas de la Escuela Bernardo O'Higgins.



Equipo docente y paradocente de la Escuela Elba Ojeda Gómez.

Tercera edición del torneo que reúne a profesionales de la educación

# Adultos de escuelas gritaron "¡Campeón!" en el futsal Copa Padre Alberto Hurtado

● El equipo educativo de la Escuela Elba Ojeda se coronó campeón en varones, mientras que las representantes de la Escuela Bernardo O'Higgins, levantaron el trofeo en damas.

Crónica  
periodistas@elpinguino.com

Con un importante marco de público en las graderías, culminó ayer la tercera versión de la "Copa Escuela Padre Alberto Hurtado" que

se disputó durante cuatro días en el gimnasio del establecimiento educativo, que convocó a los profesores, asistentes de educación y otros profesionales de recintos privados, subvencionados y pertenecientes al SLEP Magallanes.

Al término del evento, el balance fue positivo por parte del director del establecimiento, Cristián Díaz, quien destacó la participación de los adultos, pese a la adversidad del clima y sus consecuencias como el congelamiento de cañerías. "El mismo clima terminó haciendo que vinieran más personas porque había menos panoramas", resaltó.

A la final femenina llegaron los equipos del Colegio Francés y de la Escuela Bernardo O'Higgins, este último se coronó campeón.

Mientras que, en varones, llegaron a la instancia decisiva los equipos de la Escuela Juan Williams y de la Elba Ojeda Gómez de Río Seco, que alzó la copa tras una reñida definición.

De igual manera, Díaz agregó que la práctica de la

actividad física forma parte del programa educativo, por lo tanto, este torneo tuvo esa doble finalidad, la convivencia entre profesionales y la difusión de la práctica deportiva y en las instalaciones del establecimiento,

"Nosotros como escuela estamos avanzando hacia todo lo que es la vida saludable y la promoción del deporte, no solo en los adultos, sino también en los adultos. Es sumamente importante, considerando el índice de obesidad y todo lo que conlleva hacer ejercicio y tener una vida sana", afirmó.

### Reconocimientos

-Mejor jugadora: María Guerrero (Escuela Bernardo O'Higgins)

-Mejor jugador: Carlos Ruiz (Escuela Juan Williams)



El equipo organizador de la Escuela Padre Alberto Hurtado, encabezado por su director, Cristián Díaz (de pie a la derecha).

-Goleadora: Melissa Espinoza (Colegio Francés)

-Goleador: Danilo Pinto (Escuela Elba Ojeda Gómez)

-Mejor portera: Andrea Vera (Colegio Cruz del Sur)

-Mejor portero: Ricardo Jara (Escuela Elba Ojeda Gómez)



Carlos Ruiz, de la Escuela Juan Williams, recibió el galardón al mejor jugador del torneo.

FOTOS: CUJ

**VENTA O ARRIENDO EN PUNTA ARENAS**

**¡NUEVO PRECIO!**

HERMOSA CASA A 2 CUADRAS DEL ESTRECHO DE MAGALLANES Y DE LA PLAZA DE ARMAS

**VENTA 9.200 UF**

Casa habitación ideal para instituciones

MÁS INFORMACIÓN

**ARRIENDO : \$1.100.000**

Contáctanos al número +56989039862 o al email propiedades@bellobarrio.cl

Bello Barrio

KATYCAS.CL

Curso presencial personalizado

**Lash Artist**

Principiantes

20, 27 de Julio y 3 de Agosto

Cupos limitados



Poza de abrigo en Puerto Natales

## Proyecto en caleta de pescadores avanza con mejoras para alrededor de 480 embarcaciones



En su segunda etapa se encuentra el proyecto de conservación de Poza de Abrigo para la Caleta de Pescadores de Puerto Natales. Se trata de una obra del Ministerio de Obras Públicas a través de la Dirección de Obras Portuarias, que busca mantener y mejorar las condiciones de desplazamiento en su ingreso, salida y atraque de las naves en el muelle, mejorando así las condiciones de trabajo y producción de la zona.

Autoridades de gobierno y comunales, visitaron el proyecto junto al presidente del gremio de pescadores de Natales, Jaime Aburto, quien reconoció que “para el sector pesquero artesanal es muy importante que se hagan estas obras que van en beneficio del sector, donde se va a hacer

un dragado que permitirá una mayor fluidez al muelle. En esta segunda etapa lograremos una mayor autonomía. Si bien hoy día tenemos un muelle que hace bastantes años quedó pequeño, estas obras hacen que se pueda optimizar más su funcionamiento”.

El seremi de Gobierno, Andro Mímica, sostuvo que para la región, este sector productivo es muy importante, por lo que es necesario seguir impulsando y mejorando sus condiciones actuales para que puedan desarrollar un trabajo acorde con sus necesidades.

“Estamos muy contentos de haber llegado hasta aquí para mostrar la preocupación que tienen el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, y también el municipio con respecto al trabajo y desarrollo de la pesca artesanal. Con este

dragado que se está haciendo a esta caleta, se va a beneficiar a alrededor de 480 embarcaciones, donde trabajan muchas mujeres y hombres del mar”, sostuvo el vocero de Gobierno.

Finalmente el director general de Obras Portuarias, Jorge Valdebenito, explicó que “hoy se hizo la toma de muestra de agua que se compara antes de entregar el contrato una vez terminado, para asegurarnos que entregamos la zona en las mismas condiciones de como está hoy. Este contrato implica hacer un dragado de sedimento de fondo marino de alrededor de 5000 m3. La obra tiene una duración de ocho meses, y un valor de cerca de 700 millones de pesos. Nosotros proyectamos que nos quedan al menos dos etapas más”.

Desde el inicio de la ola polar

# MOP y Vialidad trabajan en despeje de rutas

● Desde la institución aseguraron que seguirán desplegados para evitar que la conectividad de Magallanes se vea afectada.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La capacidad máxima la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas (MOP) continúa desarrollando labores de despeje de nieve tanto en el área interior del Parque Nacional Torres del Paine como en todas las rutas de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Así lo señaló el seremi de Obras Públicas, José Luis Hernández, quien expresó que: “Seguimos trabajando intensamente en la zona, como también en todas las demás rutas enroladas, de tal forma de mantener seguras las vías y la conectividad vial dentro de la región”.

La directora regional de Vialidad, Valeria Oyarzo, indicó que “existe coordinación y un trabajo organizado tanto de la administración directa como también de las empresas que están a cargo de los contratos

de conservación. Desde que se dio inicio al Plan de Invierno del MOP, el pasado 15 de mayo 2024, hemos estado trabajando y saliendo desde muy temprano a revisar el estado de rutas para informar a los usuarios y usuarias, y proseguir con los trabajos respectivos, siempre comenzando por las rutas principales, continuando por las secundarias. Incluso, en algunos sectores y en días que así lo ameritan, hemos pasado en más de una oportunidad por el mismo punto”.

En tanto el seremi de Obras Públicas, manifestó que “lamentablemente hemos tenido días con temperaturas extremas muy bajas, sumado a eso nieve y voladeros en sectores continuamente, que hacen que el arduo trabajo no se vea reflejado en momentos, por lo que la labor durante estas jornadas seguirá concentrándose en aquellos lugares más complejos, redoblando nuestros esfuerzos como ministerio para otorgar seguridad y co-

nectividad a los habitantes de nuestra región”.

Asimismo, Hernández puntualizó que “este lunes 24 de junio tendremos una reunión de coordinación con la Delegación Provincial de Última Esperanza, Turismo, Economía y Conaf, de tal modo de continuar proyectando el trabajo que se mantendrá durante estos días mientras permanezcan las condiciones actuales”.

Cabe mencionar que la Dirección de Vialidad ha logrado mantener conectadas las rutas de tuición del MOP, sin perjuicio del trabajo reforzado que se ha efectuado en aquellos caminos que presentan inconvenientes producto de la gran cantidad de la nieve caída.

Tanto el seremi del MOP como la directora regional de Vialidad, llamaron a la responsabilidad de los usuarios y usuarias de las rutas y a conducir de manera preventiva y con vehículos aptos para las condiciones climáticas imperantes de invierno en la región.



Intensas labores, en rutas y caminos, se encuentra desarrollando la dirección de Vialidad.



LENTES  
COLORMATIC 3

Cristales fotocromáticos  
**COLORMATIC 3** **RODENSTOCK**

- Se adaptan automáticamente a cualquier condición de luz.
- Confort visual gracias al oscurecimiento profundo y al aclaramiento rápido.
- Visión más relajada gracias a la ausencia de deslumbramiento.
- Protección contra la radiación UV y de la luz azul.
- Disponible en cuatro colores.
- Pueden ser utilizados en lentes ópticos o de sol.



LENTES  
COLORMATIC 3



Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

Fono: 612 241279

www.opticaharris.cl

f opticaharris

@@opticaharris

*En óptica, su mejor decisión*



## EXTRACTO

Juzgado Letras y Garantía Puerto Natales, Juicio Ejecutivo Rol C 57-2024, "Banco Chile con Velásquez Ruiz, Alejandro", se ordenó notificar por avisos DEMANDA EJECUTIVA cobro pagaré: "EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile deduce demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento ejecución y embargo contra Alejandro Fabián Velásquez Ruiz, Cédula Identidad N°12.716.791-5, fundado en que es dueño y legítimo tenedor del Pagaré a plazo cuotas en pesos N°236127167915005159, suscrito a nombre del demandado por Yenifer Andrea Suazo Suazo y Diego Hernán Gálvez Verdugo en representación de la sociedad operadora de tarjetas de crédito Nexus S.A., y ésta a su vez actuando como mandataria del demandado, con fecha 12 de agosto de 2022, por un monto de \$30.631.203, capital que devengaría interés mensual de 1,17% desde la fecha de suscripción y durante toda la vigencia de la obligación, que se obligó a pagar en 60 cuotas mensuales y sucesivas, que comprenden capital e intereses. Las primeras 59 cuotas por \$718.209 cada una siendo el primer vencimiento el 15 de septiembre de 2022 y la última por un valor de \$670.306, con vencimiento al 16 de agosto de 2027. Se acordó que la imputación de los pagos será efectuada en forma exclusiva por el acreedor, pudiendo destinar el importe a la amortización de capital y/o intereses o ambos, y que el no pago oportuno de alguna de las cuotas facultará al acreedor, transcurridos 15 días desde la mora, para hacer exigible el saldo total adeudado, como si fuere de plazo vencido. Se pactó que en caso de mora el deudor se obliga a pagar intereses penales a contar del día siguiente de producida y hasta el pago total, a una tasa igual a la máxima permitida estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero, vigente al tiempo del retardo, si fuere superior al que se encontrare rigiendo. También se estableció que todas las obligaciones que emanan del título serán solidarias e indivisibles, liberándose al Banco de la obligación de protesto del pagaré, fijando domicilio en Puerto Natales y prorrogando la competencia a sus tribunales de justicia. Deudor ha cesado en el pago a partir de la con vencimiento al mes de agosto del año 2023, por lo que se hace exigible el total de lo adeudado conforme a cláusula de aceleración, ascendente a \$4.053.150 (cuatro millones cincuenta y tres mil ciento cincuenta pesos), correspondiente al saldo del capital, más los intereses penales pactados, a partir de la mora y hasta el pago efectivo. Mediante escritura pública de 8 de febrero de 2021, ante notario público de Punta Arenas, don Igor Trincado Urrea, deudor constituyó hipoteca sobre el inmueble de su dominio, ubicado en calle Jaime Guzmán Errázuriz N°3.424, Punta Arenas, a objeto de garantizar el cumplimiento íntegro y oportuno de cualesquiera obligación que le adeude al Banco actualmente o le adeudare en el futuro, en cuya virtud se ejerce conjuntamente con la acción personal emanada del pagaré, la acción hipotecaria emanada de la garantía real antedicha, para todos los efectos legales. La firma de los representantes del suscriptor fue autorizada por notario, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. La obligación es líquida, actualmente exigible y su acción no se encuentra prescrita. POR TANTO, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 434 N°4 del Código de Procedimiento Civil; RUEGO A US. Tener por interpuesta demanda ejecutiva contra Alejandro Fabián Velásquez Ruiz, ya individualizado, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad en capital de \$4.053.150 (cuatro millones cincuenta y tres mil ciento cincuenta pesos), más los intereses penales máximos convencionales pactados, vigentes y calculados desde la mora y hasta el día del pago efectivo, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta hacer a mi parte entero y cumplido pago de la suma demandada, o la suma que en definitiva SS. estime en derecho, con expresa condenación en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para embargo y designa depositario al demandado. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos con citación. TERCER OTROSÍ: Acredita personería. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder." RESOLUCION: 9 febrero 2024, A lo principal: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por la suma de \$4.053.150, más intereses y costas. Al primer y cuarto otrosíes: Téngase presente. Al segundo otrosí: Téngase por acompañado con citación. Custódiese el pagaré. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañada personería con citación. Al quinto otrosí: Téngase presente el patrocinio y poder. MANDAMIENTO: Fojas 1 cuaderno apremio, 9 febrero 2024: Un Ministro de Fe requerirá de pago a don ALEJANDRO FABIÁN VELÁSQUEZ RUIZ, RUT: 12.716.791-5, ignora profesión u oficio, con domicilio en calle Carlos Condell N°1654, Puerto Natales, para que en el acto del requerimiento pague a Banco de Chile, del giro de su denominación o a quien sus derechos represente, por la suma de \$4.053.150 (cuatro millones cincuenta y tres mil ciento cincuenta pesos), más reajuste e intereses que correspondan, hasta el entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. Si no pagare en el acto del requerimiento, se trabará embargo sobre bienes suficientes del ejecutado para cubrir el capital, intereses pactados y costas. El acreedor señaló como bienes para la traba del embargo, todos los bienes corporales e incorporales, muebles e inmuebles del demandado, los que quedarán en su poder como depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. Dentro de éstos deben comprenderse cualquier vehículo que aparezca inscrito a su nombre y los dineros que tenga depositados en Bancos e Instituciones Financieras. Los dineros quedarán en poder de la institución respectiva. En especial señaló inmueble hipotecado ubicado en esta ciudad, calle Jaime Guzmán Errázuriz N°3.424, inscrito a nombre del ejecutado a fs.362 Vta. N°662, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, año 2021. RESOLUCIÓN: 7 mayo 2024 – 11 junio 2024: atendido el mérito de los antecedentes, teniendo presente el Tribunal lo obrado en causa tenida a la vista ROL C-58-2024, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la ejecutada es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquese mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la Ministro de Fe del Tribunal. Se fija el día 05 de julio de 2024 a las 10.00 horas (Horario Región de Magallanes y la Antártica Chilena, GMT-3) para efectos que el ejecutado concurra al Tribunal a fin de que se le practique el requerimiento de pago, bajo apercibimiento de tenerse por requerido en rebeldía si no concurriere y procediendo a trabar embargo sin más trámite. Lo que notifico a don Alejandro Fabián Velásquez Ruiz y lo cito a requerimiento de pago en la fecha y hora indicada, en Secretaría del tribunal.

Sonia Jeannette Araya Pizarro  
Secretario  
PJUD  
Dieciocho de junio de dos mil veinticuatro  
01:35 UTC-3



036578192800

Comunidades Portal de las Áreas Protegidas

# Municipios participan del encuentro de la Alianza Suprarregional

● En Coyhaique se desarrolló la cuarta cita de la alianza que coordina a los 26 municipios de la Patagonia chilena (entre Puerto Montt y Cabo de Hornos), los gobiernos regionales de Los Lagos, Aysén y Magallanes, la Corporación Nacional Forestal y el Ministerio del Medio Ambiente.



Gran participación de Magallanes tuvo el encuentro en Coyhaique.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Hasta la ciudad de Coyhaique, Región de Aysén, llegaron 70 representantes de 23 de las 26 municipalidades que forman parte de esta alianza sin precedentes, la gobernadora de Aysén Andrea Macías, la subsecretaria de Turismo Verónica Pardo, y el seremi de Medio Ambiente, de Magallanes, Enrique Rebolledo, entre otras autoridades.

De la Región de Magallanes participó Anahí Cárdenas, alcaldesa de la Municipalidad de Torres del Paine, quien a su vez también lo hizo en representación de la Asociación Regional de Municipalidades de Magallanes y de la Antártica Chilena (Amumag). Asimismo, estuvieron presentes representantes de las municipalidades de Torres del Paine, Natales, San Gregorio, Punta Arenas, Primavera, Porvenir, Timuakel y Cabo de Hornos, como también de Conaf Magallanes.

Con amplia participación, todos coincidieron en los importantes avances que se han llevado a cabo en el marco de la Estrategia de Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia Chilena, la necesidad de avances en la ley SBAP (Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas) y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, y cómo los municipios y gobiernos regionales

esperan tener un rol importante y aportar a la conservación de áreas protegidas.

Fue un encuentro que busca consolidar y continuar con el trabajo mancomunado y mostrar los avances en dos años de implementación de la Estrategia de Comunidades Portal en las tres regiones de la Patagonia, donde ya hay 10 comunas que han trabajado sus planes de acción de Comunidades Portal para mejorar el vínculo de las comunidades con sus áreas protegidas, siete de ellos ya están aprobados por los concejos municipales, y tres en proceso de elaboración. Se han formulado más de 27 proyectos con 18 municipios y actualmente ya se han adjudicado proyectos con ocho municipalidades, lo que ha permitido apalancar \$1.070 millones de pesos que van en beneficio directo a las comunidades.

La alcaldesa de Torres del Paine, Anahí Cárdenas, destacó que "para nosotros es importante cómo los gobiernos regionales se involucren con Comunidades Portal, porque obviamente los gobiernos locales nos vamos a ver beneficiados. Y todo este cambio que se viene en materia de biodiversidad, para aquellas comunas que tenemos parques nacionales, va a ser muy importante la vinculación que se de entre las comunidades y nuestros parques".

Por su parte, la subsecretaria de Turismo, Verónica Pardo, señaló: "Vine con la convicción profunda de

que no podemos hacer desarrollo sostenible si no es con el turismo. El turismo es la actividad que permite que conozcamos, y solo podemos cuidar lo que conocemos, y nos falta mucho por conocer. No podemos dejar fuera a las comunidades, a las instituciones que creen en esto".

Por último, Germainee Vela-Ruiz, coordinadora general de Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia Chilena, dijo que "estamos muy contentos de que la Subsecretaría de Turismo y Sernatur quieran ser parte de esta alianza que no tiene precedentes en nuestro país. Que hayan 23 de 26 municipios y 12 alcaldes presentes, demuestra que las acciones que hemos llevado a cabo en los últimos años están teniendo frutos, que hay un impacto en las comunidades, en las localidades, y que hay una oportunidad de colaboración".

## Desde 2022

La Alianza Suprarregional de Comunidades Portal nace en enero del 2022 con la firma de un convenio de colaboración, que hoy coordina a 26 municipios de la Patagonia chilena (entre Puerto Montt y Cabo de Hornos), los gobiernos regionales de Los Lagos, Aysén y Magallanes, Conaf, y Ministerio del Medio Ambiente, con el apoyo técnico del Programa Austral Patagonia de la Universidad Austral, Balloon Latam y la ONG Pew.



# Las postales que dejó el Carnaval de Porvenir

● El sábado 22 de junio se realizó en la capital provincial de Tierra del Fuego su tradicional carnaval, en el marco de las actividades de aniversario.





CUIDE SU NEGOCIO DE COMIDA

**NUEVA PARTIDA DE EXTINTORES CLASE K**

DISEÑADOS PARA APAGAR FUEGOS DE ACEITES Y GRASAS DE COCINA

**¡PRECIOS DE LANZAMIENTO!**

EXTINTOR DE 6 LTS.

**\$ 161.721**  
(IVA INCL.)

EXTINTOR DE 10 LTS.

**\$ 212.415**  
(IVA INCL.)

**LOS MEJORES PRECIOS EN PLAZA**



📍 Calle del Arriero N°05872, Sector Humedal Punta Arenas.  
☎ Teléfonos 612214200-612214872  
📧 +56 9 9169 9440 / ventas@servinaut.com

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

**FÁBRICA DE VENTANAS**



Lirquen Vidrios

**ENVÍANOS TU PROYECTO**



Elige Calidad,  
Elige **Termoaustral**

**HORARIOS DE ATENCIÓN:**  
LUNES A VIERNES  
DE 08:00 A 12:00 HRS.  
Y DE 14:00 A 19:00 HRS.

**PINCHA AQUÍ** 🖱

**DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO**  
✉ VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM ☎ +56 227775005  
📞 +569 82812334 📘 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL



En Porvenir, Natales y Punta Arenas

## Trabajo en equipo

## Diversas actividades buscan prevenir el consumo de alcohol y drogas en Natales

En la sede de la junta vecinal número 7 de Puerto Natales, se realizó una actividad con estudiantes del 4to. Básico del Liceo Monseñor Fagnano, enmarcada en el Mes de la Prevención que desarrolla el Programa Senda Previene, iniciativa que fue organizada por los programas Senda Previene y Quiero mi barrio, Chile Nuevo. Ambos programas son ejecutados vía convenio por la Municipalidad de Natales a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario.

El lema de esta campaña "Más Comunidad, más prevención" busca enfatizar la importancia del trabajo en equipo y la participación de todos los adultos de la comunidad en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en los niños, niñas y adolescentes.

El coordinador del Programa Senda Previene, Luis Torres Cárcamo sostuvo que "hoy nos encontramos con 29 estudiantes que están diseñando afiches destinados a la prevención del consumo de tabaco. Está actividad nace a raíz de

una limpieza barrial que realizaron los niños y niñas que hoy se encuentran diseñando los afiches, en donde se percataron de la gran cantidad de colillas de cigarrillos que había entre la basura. En base a esa observación comenzamos a planificar lo útil que sería realizar una concientización a la comunidad en general, que partiera desde la visión de los niños y niñas".

Por su parte, la encargada multisectorial del Programa "Quiero mi Barrio", Fanny Narváez Valenzuela, señaló que "se trataba de un trabajo colaborativo con el Programa Senda, donde ellos ponen énfasis en la prevención y nosotros tratamos de orientarlos en el cuidado del medio ambiente, por eso se llevó a cabo primero una limpieza barrial. De este modo nos complementamos y logramos cumplir con el objetivo de sensibilizar a las personas y comunidades sobre su rol en la creación de entornos protectores para niños, niñas y adolescentes, contribuyendo a fomentar factores protectores y reducir los riesgos".

## Fosis abre convocatoria para organizaciones productivas

● Hasta el 12 de julio es el plazo para las postulaciones al programa "Emprendamos Grupal Autogestionado".

Crónica  
periodistas@elpinguino.com

Mejorar y potenciar la gestión de agrupaciones que se dedican al ámbito productivo a través del fomento de la asociatividad y el acceso a redes, entre otros, es el objetivo del programa Fosis "Emprendamos Grupal Autogestionado". La iniciativa que abrió su convocatoria, entrega financiamiento para la adquisición de equipamiento, gestión de capacitaciones y asesorías para la organización.

"Queremos hacer una invitación a todas las organizaciones productivas a participar en la formulación de los proyectos. Para este año, contamos con recursos para financiar diez proyectos en total, cinco para la comuna de Punta Arenas, cuatro para Natales y uno para Porvenir. Pueden participar organizaciones productivas que estén formalizadas y otras que sean funcionales, pero que logren acreditar que han trabajado asociativamente y lo que buscamos en esto es, por cierto, fomentar la asociatividad,



Las organizaciones tienen plazo para postular hasta el 12 de julio.

pero también hacer un trabajo de asesoría en capacitaciones o en algún otro tema de interés que pueda resultarles útil para la agrupación", manifestó el director regional del Fosis, Felipe Jeria Palma.

La inversión total supera los 52 millones de pesos, y cada una de las organizaciones seleccionadas se adjudicará un monto de \$5.206.700.

Las acciones por proponer pueden tener relación con mejorar las condiciones de venta y comercialización de la organización, como puede ser capacitación y/o asesoría en comercio digital y redes sociales, marketing digital, técnicas de venta, hasta otras tendientes a lograr un mayor volumen de producción, formalización, potenciar o generar una imagen corporativa, entre otras.

Las bases están disponibles en la página web del servicio [www.fosis.gob](http://www.fosis.gob).

cl, o también pueden ser retiradas de manera presencial en la oficina regional del Fosis, ubicada en calle Lautaro Navarro 358, comuna de Punta Arenas; así como también en la Oficina de Fomento Productivo de Natales; en la Delegación Presidencial de Magallanes; y en las delegaciones provinciales de Última Esperanza y Tierra del Fuego.

El plazo para las postulaciones al programa Emprendamos Grupal Autogestionado es hasta el 12 de julio.

SOLOVIDRIOS

## PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG  
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl  
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas  
612 224835 +569 40211638

Cote Petsitter  
NIÑERA DE MASCOTAS

Yo cuido

de tu mascota!



HAGO QUE SE SIENTA COMO  
SI ESTUVIERA CONTIGO

NÚMERO MÓVIL (56) 9-73393538

WWW.INSTAGRAM.COM/COTEPETSITTER



# Galaxy S25 Ultra: se revelaron las principales características de las cámaras del nuevo flagship de Samsung

● Según el conocido leaker Sperandio4Tech, el modelo contará con un cuádruple módulo de cámaras traseras compuesto por un sensor principal de 200 MP y tres sensores secundarios de 50 MP cada uno.

**A** medida que nos vamos acercando al 10 de julio, fecha en la cual Samsung celebrará en París su segundo Galaxy Unpacked del año, un evento en el que se presentarán oficialmente los Galaxy Z Fold6 y Z Flip6, los Galaxy Watch7 y los Galaxy Buds 3 Pro, vamos conociendo nuevos detalles del próximo buque insignia de la marca coreana, un Galaxy S25 Ultra del cual ya sabemos que contará con una pantalla de 6,8 pulgadas.

Así, una reciente filtración acaba de revelar las principales especificaciones de las cámaras del nuevo Samsung Galaxy S25 Ultra, un terminal que también estrenará el nuevo

modelo de IA de Google, Gemini Nano 2.

Recientemente, el popular filtrador Sperandio4Tech compartió un post en X, la antigua Twitter, en el que confirma las principales características de las cámaras traseras del Samsung Galaxy S25 Ultra.

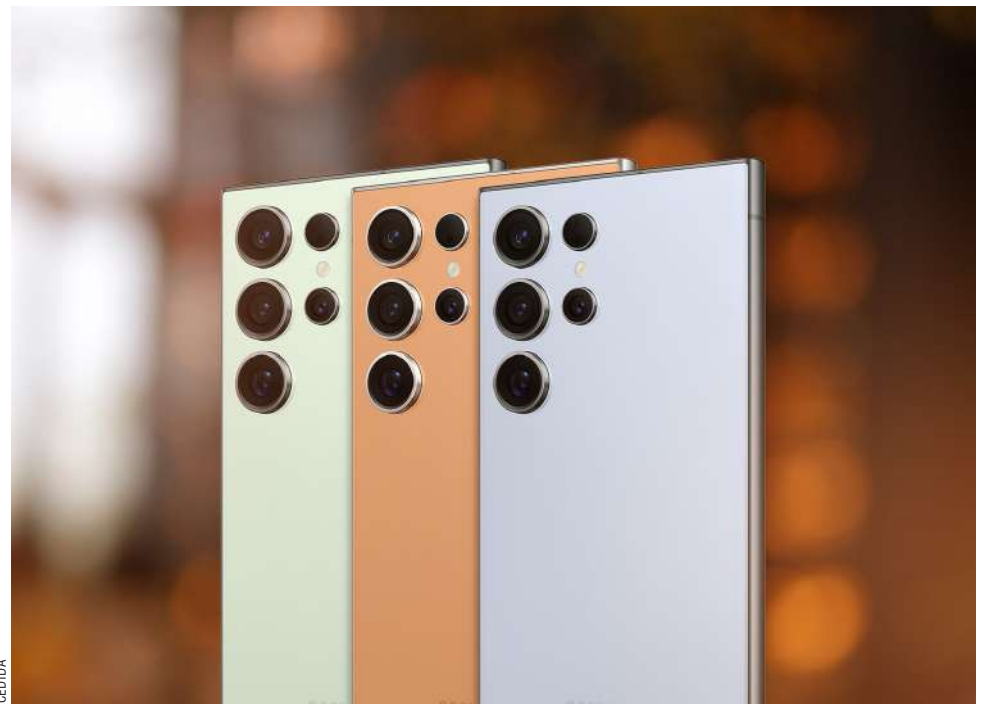
Según, esta filtración, el Galaxy S25 Ultra apostará por un cuádruple módulo de cámaras traseras donde el gran protagonista será un sensor principal de 200 megapíxeles con OIS, el cual estará respaldado por tres sensores secundarios de 50 MP de resolución.

El primero de ellos será un sensor ultra gran angular de 50 MP, en concreto una versión renovada del ISOCELL JN1 de 1/2,76 pulgadas. Este nuevo sen-

sor es un poco más pequeño que el del Samsung Galaxy S24 Ultra, pero tiene cuatro veces más resolución que este.

Asimismo, el nuevo Samsung Galaxy S25 Ultra también contará con una cámara telefoto que estará equipada con un sensor ISOCELL de 50 megapíxeles que tiene un tamaño de 1/3 de pulgada. Así, este sensor será un poco más grande que el de 10 MP que monta el Galaxy S24 Ultra y, además, contará con un zoom óptico de 3 aumentos y OIS.

Finalmente, según otras filtraciones, todo parece indicar que el Samsung Galaxy S25 Ultra heredará la cámara delantera de 12 megapíxeles con apertura focal f/2.2 de su predecesor.



**Newark**  
WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

## NOTEBOOK APPLE

GARANTÍA 1 AÑO OFICIAL CHILE



NOTEBOOK MAC AIR M1  
AÑO 2021

**\$699.900**



NOTEBOOK MAC AIR M2  
AÑO 2022

**\$999.900**



NOTEBOOK MAC AIR M3  
AÑO 2024

**\$1.199.900**

**12 MESES  
PRECIO  
CONTADO**



**TECLADO EN ESPAÑOL**

**DUDAS Y CONSULTAS AL +569 84175002**





# Con goles en todo competidor y senior se jugó una nueva fecha del baby Canadela

● El certamen sigue disputándose en las instalaciones del gimnasio del Club Español.



Las competencias del Canadela no se detienen. Este fin de semana se disputó una nueva fecha del baby fútbol.

**Christian González**  
cgonzalez@elpinguino.com

Con partidos en las categorías Todo Competidor y Senior 45 años se desarrolló una nueva fecha en lo que respecta a la competencia de baby fútbol del campeonato organizado por el Canal Deportivo Laboral de Punta Arenas.

El certamen futbolero, en su versión 2024, se llevó a cabo en las instalaciones del gimnasio del Club Español, arrojando la fecha los siguientes resultados;

**Resultados**

Baby Fútbol Laboral Gimnasio Español

- Categoría Todo Competidor

-Deco Alid 5 Almacén Humandy 3

-Salfa 7 Atlas PPA 2

Baby Fútbol Senior 45 años

-Maskine 2 Español 4

**Otros resultados**

Baby Fútbol Todo Competidor

-Importaciones C A Motors 1

Almacen Humandy 3 -Deco Alid 4 Baguales 1

-UMAG 0 Transportes Huhuguito 1

Baby Fútbol Senior 45 años

-Municipal 3 Pesca Chile 3

-Transportes Huhuguito 7 Español 4

**Tabla de Posiciones**

Baby Fútbol Todo Competidor

1° lugar: Transportes Huhuguito, 13 puntos.

2° lugar: Deco Alid, 13p.

3° lugar: Salfa, 12p.

4° lugar: Atlas, 9p.

5° lugar: UMAG, 6P.

6° lugar: Baguales: 6p.

7° lugar: Almacén Humandy, 3p.

8° lugar: Importaciones C A Motors, 0p.

**Tabla de Posiciones**

Baby Fútbol Senior 45 años.

1° lugar: Pesca Chile, 7 puntos.

2° lugar: Mas Kine, 7p.

3° lugar: Español, 3p.

4° lugar: Transportes Huhuguito, 3p.

5° lugar: Municipal, 2p.



**Buses Fernández**  
la marca patagónica

## TU PRÓXIMA AVENTURA

comienza con nosotros

VIAJES ENTRE PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES

CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS

WWW.BUSESFERNADEZ.COM 📍 ARMANDO SANHUEZA #745 ☎ 61 2 221812 ☎ 61 2 242313



## SPA DE UÑAS

Nuestros servicios a domicilio

- Limpieza
- Retiro de productos
- Esmaltado permanente
- Capping
- Sóft gel
- Esmaltado tradicional

¡Pide tu cita!

☎ +569 42907698  
☎ +569 41071911



**PREPÁRATE**  
**EL ARTISTA DEL MOMENTO LLEGA A PUNTA ARENAS**

# JEREBKEN

**CASINO DREAMS**

**COMPRAR ENTRADA** **AQUÍ**

20 DE JULIO  
**PUNTA ARENAS**  
CASINO DREAMS

ENTRADAS EN **LIVE** TICKETS

15 LOTUS  



# Verstappen imparabile: ganó el GP de España y se afirmó en la cima de la F1

● El tricampeón mundial venció con su Red Bull en Cataluña y sacó más ventaja en la vanguardia. Lo escoltaron Lando Norris, con McLaren, y Lewis Hamilton, con Mercedes

**M**ax Verstappen con su Red Bull venció en el Gran Premio de España de Fórmula 1 y se consolidó en la cima del cam-

peonato cumplida la décima fecha de la temporada. Fue la séptima victoria en la temporada del tricampeón mundial que no largó primero, aunque edificó su triunfo en el tramo

inicial de la carrera disputada en el Autódromo de Barcelona-Cataluña, en Montmeló.

Verstappen partió segundo luego de que Lando Norris le burló la pole positions por apenas 20/1000. Pero en la partida si bien superó al inglés, el que sorprendió fue George Russell (Mercedes) que desde el cuarto lugar saltó a la punta.

Aunque poco duró Russell en la vanguardia pues en la tercera vuelta lo superó Verstappen. En la ronda 18 el neerlandés hizo su primera detención y le colocaron el compuesto medio, como el que empleó la mayoría del lote de punta en sus primeras paradas.

La competencia no entregó demasiadas emociones, pero el duelo que se robó la jornada fue el que terminó con el sobrepaso de Norris a Russell en el giro 35, luego de una lucha que transitó por varias curvas.

Continúa en la siguiente página.



## SUPERMERCADO

punta arenas

### OFERTAS



FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



**ASIENTO**  
CAT. V IMP - PUL  
Stock: 700 Kilos  
**\$ 6.490 Kg.**  
Antes: \$9.990



**PUNTA PICANA**  
CAT. V IMP - PUL  
Stock: 150 Kilos  
**\$ 5.990 Kg.**  
Antes: \$ 6.990



**TRUTRO LARGO**  
1 KG - SADA  
Stock: 700 Unidades  
**\$ 2.590 Un.**  
Antes: \$ 3.690



**ARVEJAS CONGELADAS**  
400 GRS - C. NAVARRA  
Stock: 600 Unidades  
**\$ 990 Un.**  
Antes: \$ 1.490



**ZANAHORIA EN CUBOS**  
400 GRS - PARAMY  
Stock: 300 Unidades

**\$ 450 Un.**  
Antes: \$ 690

**BEBIDAS VARIADAS**  
2,25 LT. SECCO  
Stock: 600 Unidades  
**\$ 1.290 Un.**  
Antes: \$ 1.790



**PRODUCTOS ASEO PERSONAL**  
VAR. SELECC - ALCABO  
Stock: 14038 Unidades

**40%**  
DE DESCUENTO

OFERTA VÁLIDA SÓLO 24 JUNIO 2024



PARA MÁS OFERTAS PINCHA AQUÍ [WWW.ROFIL.CL](http://WWW.ROFIL.CL)

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA





En la ronda 65 Verstappen entró en los boxes y le pusieron gomas blandas para llegar hasta el final. Max logró controlar las acciones y Norris si bien redujo la diferencia, no logró quedar a menos de un segundo para poder aplicar el DRS (N. de la R: sistema que le permite al auto que viene detrás una mejor entrada de aire en el alerón trasero y más velocidad) e intentar el sobrepaso.

Verstappen plasmó su victoria número 61 en la Máxima. El año pasado ya había superado a Sebastian Vettel (53) en el historial y completa el podio entre los máximos ganadores en 74 años de la categoría. El más vencedor es Lewis Hamilton (103) y es seguido por Michael Schumacher (91). Su nuevo éxito le permitió al piloto de 26 años afirmarse en la punta del campeonato.

“La carrera la ganamos en el comienzo cuando tomé el liderazgo y pude hacer esa diferencia ya que Lando era muy rápido. Creo que hicimos una estrategia agresiva, pero sirvió”, contó Verstappen.

“En el comienzo estuve muy determinado en tomar la punta de la carrera y eso fue clave. Fue importante haber superado a George y se me

movió el auto en las curvas seis y siete”, agregó.

Fue escoltado por Norris y Lewis Hamilton, que con su Mercedes logró superar a su compañero de equipo. “Tuve una mala largada hoy y me equivoqué”, reconoció Lando. “Fue un gran día hoy. Estuvieron muy bien las estrategias y paradas hoy. Perdí un poco de tiempo con las Ferrari hoy. No estábamos para pelear la punta”, asumió Hamilton. “Todas superaciones fueron apretadas”, reconoció el séptuple campeón mundial en referencia al sobrepaso con Carlos Sainz (Ferrari).

El top diez lo completaron los ferraristas Charles Leclerc y Carlos Sainz; Oscar Piastri (McLaren), Pierre Gasly (Alpine), Sergio “Checo” Pérez (Red Bull) y Esteban Ocon (Alpine).

El Campeonato Mundial no tendrá respiro ya que el venidero fin de semana seguirá la acción con el Gran Premio de Austria. Los campeones del mundo harán de local en el Red Bull Ring en Spielberg.

**Resultados del GP de España de F1**

1. Max Verstappen - 25 puntos

2. Lando Norris - 18 pts
3. Lewis Hamilton - 15 pts
4. George Russell- 12 pts
5. Charles Leclerc - 10 pts
6. Carlos Sainz - 8 pts
7. Oscar Piastri - 7 pts
8. Pierre Gasly - 4 pts
9. Sergio Perez - 2 pts
10. Esteban Ocon - 1 pts

**TOP 5 CLASIFICACIÓN MUNDIAL**

- 1 Max Verstappen (campeón con Red Bull): 219 puntos
- 2 Lando Norris (McLaren): 150 puntos
- 3 Charles Leclerc (Ferrari): 148 puntos
- 4 Carlos Sainz (Ferrari) 116 puntos
- 5 Sergio Pérez (Red Bull) 111 puntos

**Campeonato Mundial de Constructores (5 primeros)**

- 1 Red Bull 330
- 2 Ferrari 270
- 3 McLaren 237
- 4 Mercedes 151
- 5 Aston Martin 58



**EXTRACTO**

Juzgado Letras y Garantía Puerto Natales, Juicio Ejecutivo Rol C 58-2024, “Banco Chile con Velásquez Ruiz, Alejandro”, se ordenó notificar por avisos DEMANDA EJECUTIVA cobro pagaré: “EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile deduce demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento ejecución y embargo contra Alejandro Fabián Velásquez Ruiz, Cédula Identidad N°12.716.791-5, fundado en que es dueño y legítimo tenedor del Pagaré a la vista tarjeta de crédito N°5228326201208299, suscrito a nombre del demandado por Marcelo Linker Urra en representación de la sociedad operadora de tarjetas de crédito Nexus S.A., y ésta a su vez actuando como mandataria del demandado, con fecha 20 de diciembre de 2023, por un monto de \$11.953.755, capital no reajutable que devengaría interés a contar de la fecha de suscripción, a razón de la tasa máxima convencional que la Ley permite estipular para operaciones en moneda nacional no reajutable. También se estableció que todas las obligaciones que emanan del título serán solidarias e indivisibles, liberándose al Banco de la obligación de protesto del pagaré, fijando domicilio en Puerto Natales y prorrogando la competencia a sus tribunales de justicia. Deudor no ha cumplido su obligación por lo que se hace exigible el total de lo adeudado ascendente a \$11.953.755 (once millones novecientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta y cinco pesos), correspondiente al saldo del capital, más los intereses pactados hasta el pago efectivo. Mediante escritura pública de 8 de febrero de 2021, ante notario público de Punta Arenas, don Igor Trincado Urra, deudor constituyó hipoteca sobre el inmueble de su dominio, ubicado en calle Jaime Guzmán Errázuriz N°3.424, Punta Arenas, a objeto de garantizar el cumplimiento íntegro y oportuno de cualesquiera obligación que le adeude al Banco actualmente o le adeudare en el futuro, en cuya virtud se ejerce conjuntamente con la acción personal emanada del pagaré, la acción hipotecaria emanada de la garantía real antedicha, para todos los efectos legales. La firma del representante del suscriptor fue autorizada por notario, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. La obligación es líquida, actualmente exigible y su acción no se encuentra prescrita. POR TANTO, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 434 N°4 del Código de Procedimiento Civil; RUEGO A US. Tener por interpuesta demanda ejecutiva contra Alejandro Fabián Velásquez Ruiz, ya individualizado, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad en capital de \$11.953.755 (once millones novecientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta y cinco pesos), más los intereses máximos convencionales pactados, calculados hasta el día del pago efectivo, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta hacer a mi parte entero y cumplido pago de la suma demandada, o la suma que en definitiva SS. estime en derecho, con expresa condenación en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para embargo y designa depositario al demandado. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos con citación. TERCER OTROSÍ: Acredita personería. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder.”

RESOLUCION: 9 febrero 2024, A lo principal: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por la suma de \$11.953.755 (once millones novecientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta y cinco pesos), más intereses y costas. Al primer y cuarto otrosíes: Téngase presente. Al segundo otrosí: Téngase por acompañado con citación. Custódiese el pagaré. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañada personería con citación. Al quinto otrosí: Téngase presente el patrocinio y poder y forma de notificación..

MANDAMIENTO: Fojas 1 cuaderno apremio, 9 febrero 2024: Un Ministro de Fe requerirá de pago a don ALEJANDRO FABIÁN VELÁSQUEZ RUIZ, RUT: 12.716.791-5, ignora profesión u oficio, con domicilio en calle Carlos Condell N°1654, Puerto Natales, para que en el acto del requerimiento pague a Banco de Chile, del giro de su denominación o a quien sus derechos represente, por la suma de \$11.953.755 (once millones novecientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta y cinco pesos), más reajuste e intereses que correspondan, hasta el entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. Si no pagare en el acto del requerimiento, se trabará embargo sobre bienes suficientes del ejecutado para cubrir el capital, intereses pactados y costas. El acreedor señaló como bienes para la traba del embargo, todos los bienes corporales e incorporales, muebles e inmuebles del demandado, los que quedarán en su poder como depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. Dentro de éstos deben comprenderse cualquier vehículo que aparezca inscrito a su nombre y los dineros que tenga depositados en Bancos e Instituciones Financieras. Los dineros quedarán en poder de la institución respectiva. En especial señaló inmueble hipotecado ubicado en esta ciudad, calle Jaime Guzmán Errázuriz N°3.424, inscrito a nombre del ejecutado a fs.362 Vta. N°662, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, año 2021.

RESOLUCIÓN: 30 abril 2024 – 11 junio 2024: atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la ejecutada es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquese mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la Ministro de Fe del Tribunal. Se fija el día 05 de julio de 2024 a las 10.00 horas (Horario Región de Magallanes y la Antártica Chilena, GMT-3) para efectos que el ejecutado concurra al Tribunal a fin de que se le practique el requerimiento de pago, bajo apercibimiento de tenérsele por requerido en rebeldía si no concurriere y procediendo a trabar embargo sin más trámite. Lo que notifico a don Alejandro Fabián Velásquez Ruiz y lo cito a requerimiento de pago en la fecha y hora indicada, en Secretaría del tribunal.

Sonia Jeannette Araya Pizarro  
 Secretario  
 PJUD  
 Dieciocho de junio de dos mil veinticuatro  
 01:34 UTC-3

037539192801



# El dramático diagnóstico de Diego Valdés

● El jugador de La Roja se realizó nuevos exámenes por su lesión ante Perú, los que comienzan a marcar el final de su participación en la Copa América.

Una mala noticia recibió la selección chilena en sus primeras horas en Nueva Jersey, Estados Unidos, luego de que Diego Valdés se realizó exámenes médicos para ver la gravedad de su lesión.

La Roja arribó el sábado en la noche a la ciudad donde el martes deberá enfrentar a la selección de Argentina, con la ausencia, al menos para ese en-

cuentro del volante del América de México.

Pero las complicaciones se han ido agrandando, a la hora que nuevos exámenes médicos al jugador, los que pueden marcar el fin de su participación en la Copa América 2024.

Según confirmó el periodista Marco Escobar, de DSports, Diego Valdés tiene un desgarro, que complica todo el panorama

de La Roja, incluso para una eventual definición ante Canadá.

## Valdés vive momentos críticos en La Roja

Fue en las redes sociales que el periodista confirmó los últimos movimientos de la selección chilena con Diego Valdés, donde las noticias no son para nada alentadoras con su situa-

ción que se produjo en el partido ante Perú.

“Examen de Diego Valdés arroja desgarro. Esta mañana, salió del hotel en NJ para tomarse imágenes y ver la zona afectada de la pierna izquierda”, confirma Marco Escobar en sus redes sociales.

Con esto resta saber la confirmación del área médica para saber si el jugador podrá aspirar a tener una recuperación dentro de la concentración de Chile o se toma otra medida.

## ¿Quién reemplaza a Diego Valdés?

Ricardo Gareca cuenta con al menos dos opciones para suplir al jugador del América de México. Hasta el momento Rodrigo Echeverría y Darío Osorio son los futbolistas que se pelean el puesto de titular para este martes.

Osorio llegó entre algodones al debut y los nervios le pasaron la cuenta ante Perú. Por su parte Echeverría ingresó sobre el final y afirmó el mediocampo, pero en una faceta más defensiva. Por lo que recién este lunes se definirá el equipo.



DESDE EL 1 AL 7 DE JULIO

2024 **EXPO**

**INVIERNO IX versión**

LICEO LUIS ALBERTO BARRERA  
AVENIDA COLÓN 1250

LUNES A VIERNES 12 A 21 HRS  
SÁBADO Y DOMINGO DE 13 A 22 HRS

VALOR ENTRADA  
**\$1.000.-**  
NIÑOS HASTA 12 AÑOS GRATIS

**140 EXPOSITORES**  
NACIONALES E INTERNACIONALES  
GRAN VARIEDAD DE RUBROS  
PATIO DE COMIDAS

PRODUCCIONES **RS**  
PRODUCE

expo.invierno@gmail.com f /Expoinvierno

**¡YA ABRIMOS!**

ACERCÁNDONOS A LA COMUNIDAD RECIÉN INAGURAMOS NUESTRO **NUEVO LOCAL EN PLENO CENTRO DE LA CIUDAD.**

- Exámenes Visuales
- Amplia variedad de lentes de contacto y gafas recetadas.
- Hermosos y exclusivos lentes de sol para lucir con estilo.

Síguenos en nuestras Redes Sociales

f Optica Gafas @gafas.cl

**Óptica Gafas**

Gestiona tu hora oftalmológica aquí ☎ +569 35573342

📍 AV COLON ESQUINA MAGALLANES





# LUNES DE ALTO IMPACTO

OFERTAS VÁLIDAS SOLO POR HOY



**NESCAFE DOLCA**  
170 GRS  
**\$2.890**  
C/U



**CHORIZO PARRILLERO LLANQUIHUE**  
1 KG.  
**\$6.990**




**SALCHICHA LLANQUIHUE**  
1 KG.  
**\$6.790**



**QUESO GAUDA**  
500 GRS.  
**\$3.350**

**ABIERTO DE LUNES A SÁBADO**  
**10:00 A 21:00 HRS. HORARIO** *Continuado*

 **Angamos 401A esquina Av. España**



Un total de 21 terminaron con daños totales

# Región de Valparaíso contabiliza 900 viviendas con daños tras últimas lluvias

● La delegación presidencial hizo un balance con datos municipales, donde se calcula que 900 casas quedaron con daños de diversa consideración.

La Delegación Presidencial de Valparaíso hizo un balance del sistema frontal que pasó por las costas de la región hasta el sábado, estimando que, de las 900 viviendas que resultaron con daños de diversa consideración, 21 registraron daños totales.

“El Ministerio de Vivienda y Urbanismo está haciendo un levantamiento acerca de la cantidad de viviendas que fueron afectadas y también infraestructura urbana”, dijo la delegada presidencial, Sofía González.

“Sin embargo, tenemos una primera estimación por parte del levantamiento de las municipalidades, que nos hablan de un aproximado de 900 viviendas que habrían sido afectadas con diversas alteraciones, 21 de ellas con afectaciones totales”, agregó.

Además de estos datos, “hay 882 fichas FIBE ya to-

madadas de familias que han sido afectadas. Estas familias podrán recibir el bono de recuperación, de apoyo para poder recuperar sus víveres durante esta primera semana, un grupo de ellos, alrededor de 200”, continuó la delegada.

Respecto del estado de las rutas después del temporal, 69 resultaron afectadas. De ellas, 53 fueron restringidas parcialmente por remociones y 13 fueron cortadas.

Por último uno de los lugares donde más cayeron precipitaciones fue en el sector de Torquemada, comuna de Concón, con 160 milímetros de agua; caso contrario se vio en San Antonio, donde sólo se cifraron 57 milímetros.

Las autoridades cancelaron la alerta roja para las provincias de Valparaíso y Marga Marga, y actualizaron la alerta amarilla para toda la región continental a

una alerta temprana preventiva para toda la región.

Una de las comunas más afectadas con las últimas lluvias es Limache, donde se superaron los 100 milímetros de agua caída y que registra alrededor de 10 personas aisladas por el rebalse del embalse Los Aromos, una situación en la que trabajan autoridades y el Ejército.

Otros puntos de preocupación son en la comuna de Valparaíso, donde se han registrado deslizamientos de tierra en Curauma; en total, los equipos municipales han sido notificados de cerca de 600 emergencias.

A su vez, en Viña del Mar, su alcaldesa, Macarena Ripamonti, informó de más de 1.300 emergencias han tenido que atender los equipos municipales.

En tanto, en Concón fue evacuado el sector de La Isla por la crecida del río Aconcagua.



En medio del sistema frontal un total de 69 rutas resultaron afectadas en la Región de Valparaíso.

OFERTAS VÁLIDAS  
HASTA AGOTAR STOCK

Frutería  
**EL CONEJO**

**BUENAS NOTICIAS**

**BAJAMOS LOS PRECIOS**

**NUEVAS OFERTAS TE ESPERAN !!!**

**SU FRUTERÍA AMIGA**

NARANJA \$1.000 Kilo

MEMBRILLO \$1.000 Kilo

LIMÓN \$1.000 Kilo

MANZANA VERDE \$1.000 Kilo

MANDARINA \$1.000 Kilo

PALTA \$3.990 Sobre 3 Kilos

MANZANA ROJA \$1.000 Kilo

**SE REGALA**

**VISÍTANOS** AV. ESPAÑA CON CAP. GUILLERMO **SÓLO POR TU COMPRA** **EUCALIPTO**

**MENÚ**

**ALMUERZO DIARIO**

**\$8,990**

**LUNES A VIERNES**  
A PARTIR DEL MEDIODÍA

**ENSALADA LUNA**

O'HIGGINS 1017  
**PUNTA ARENAS**

+569 67031060 LA LUNA RESTAURANT @LALUNACHILE



# Cafeteras Automaticas



## Solargas

Av. España 1057,  
[www.solargas.cl](http://www.solargas.cl)  
[solargas@gmail.com](mailto:solargas@gmail.com)





Subsecretario Monsalve y el proceso con migrantes

# Afirman que relación diplomática con Venezuela repercute en las expulsiones

● La autoridad admitió que las relaciones “no están pasando por su mejor momento, y no por responsabilidad de Chile”.

El subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, se refirió la jornada de ayer a las relaciones diplomáticas con el gobierno venezolano y afirmó que las mismas repercuten en el proceso de expulsión de migrantes que ingresaron de forma irregular al país.

La autoridad de la rama ministerial sostuvo en entrevista con CHV Noticias que “para expulsar ciudadanos de otras nacionalidades a su país de origen, ese país de origen tiene que permitirlo. Esto funciona bien con casi todos los países, salvo con Venezuela, donde tenemos serias limitaciones”.

Monsalve afirmó que el sistema de expulsión vía vuelos comerciales “opera” y destacó que la importancia de las expulsiones judicial, ejemplificando con un condenado por delito grave de

nacionalidad extranjera que se encuentra en libertad en territorio nacional una vez que cumplió su pena. “Si hay un ciudadano venezolano que cometió un delito grave, como un homicidio o un secuestro por ejemplo, me interesa detenerlo, que sea sancionado y que vaya a la cárcel, pero me interesa que cuando le corresponda salir de la cárcel después de pagar su condena, no se quede libre en Chile, sino me interesa poder expulsarlo a su país de origen”, agregó.

También afirmó que una alternativa adicional a las expulsiones vía viajes comerciales son los vuelos chárter “es más difícil porque se requiere autorización de Venezuela para que el avión despegue de Chile y aterrice en Venezuela. Y eso ha sido más restrictivo durante el transcurso de este año”.

“Hemos logrado despachar un vuelo chárter con 65 personas expulsadas, de las cuales 55 eran expulsiones judiciales. Y hemos hecho una nueva solicitud, estamos esperando la respuesta. Es evidente que las relaciones con Venezuela no están pasando por su mejor momento, y no por responsabilidad de Chile, sino fundamentalmente por responsabilidad de la autoridad venezolana”, completó.

## Migraciones

Hace algunos días, el director del Servicio de Migraciones, Luis Thayer, se refirió al estado de cumplimiento de las 28 mil órdenes de expulsiones dictadas en los últimos años.

Señaló que esta cifra proviene de las bases de datos del servicio desde 2014 a la fecha. Aquí se descontaron las expulsiones materializadas; las revocadas por



Se estima que cuando la actual gobierno asumió, existían 24 mil decretos de expulsión pendientes.

tribunales o por el proceso de regularización de 2018; y las de quienes han salido voluntariamente.

Explicó que la cifra está en permanente crecimiento, ya que todos los días se decretan expulsiones.

Además, en lo que va de gobierno, desde 2022 a la fecha, se han dictado 4.499 expulsiones.



## FERRETERÍA

### LA CASA DEL ELÉCTRICO

**CONTAMOS CON TODO LO NECESARIO PARA INICIAR TU PROYECTO**

- ARRIENDO DE EQUIPOS
- VENTA DE MATERIALES ELECTRICOS
- VENTA DE EPP
- PRODUCTOS PARA TRABAJAR CON FIBRA OPTICA

### HORARIO

**LUNES A VIERNES**  
09:00 – 12:45 / 14:30 – 18:45

**SÁBADO**  
09:00 A 13:00

@LACASADELELECTRICO

+569 37187009

**ANGAMOS #440, PUNTA ARENAS**



## PROTEGER

### Servicio Funerario

PROTEGE A TUS SERES QUERIDOS CON NUESTROS PLANES DE PREVISIÓN FUNERARIA

Solo para clientes Empresas Cruz de Froward, Parque Punta Arenas y Proteger Servicios Funerarios.

**SIN PIE, HASTA 120 CUOTAS EN UF, TODAS LAS FORMAS DE PAGO**

ASEGURE HOY LA TRANQUILIDAD DE SU FAMILIA

# 30%

dscto. POR COMPRA ANTICIPADA




[www.cruzdefroward.cl](http://www.cruzdefroward.cl)

[ventas@cruzdefroward.cl](mailto:ventas@cruzdefroward.cl) +56981998958





# CARNE MOLIDA

# \$5.990

## 1 KG.



**CARNICERIA ANDINO**



**ERRAZURIZ #401  
ESQUINA ESPAÑA  
( EX VILLA OLVIDO )**

**f @Carniceria Andino**



Elección de gobernadores

# Pacto oficialismo + DC evalúa llevar más de un candidato en algunas regiones

● Son varias las gobernaciones en las que más de un partido del pacto tiene la intención de competir, entre ellas la región Metropolitana, Los Lagos, Coquimbo y Antofagasta.

Tras varias semanas sin avances en la negociación en torno a la lista de gobernadores regionales, este lunes los partidos del oficialismo más la Democracia Cristiana retomarán las conversaciones.

En un principio, los representantes del pacto Contigo Chile Mejor plantearon que el objetivo sería definir a un candidato único para competir en cada una de las regiones del país.

Sin embargo, ya son varias las voces que apuntan a llevar a más de un representante de la coalición electoral a la papeleta de octubre, en algunos casos particulares.

El presidente del Partido Comunista, Lautaro

Carmona, no descartó la opción, asegurando que podrían acordarse “espacios excepcionales”, considerando que los comicios tendrán segunda vuelta.

“Si alguien tiene un buen estudio y dice que no está en riesgo perder la gobernación en manos de la derecha, se puede hacer el ejercicio”, sostuvo el líder comunista.

Según reconocen en la interna del sector, los resultados que cada partido obtuvo en las elecciones primarias municipales, así como también la presencia electoral de las colectividades en cada zona, serían factores fundamentales en la negociación.

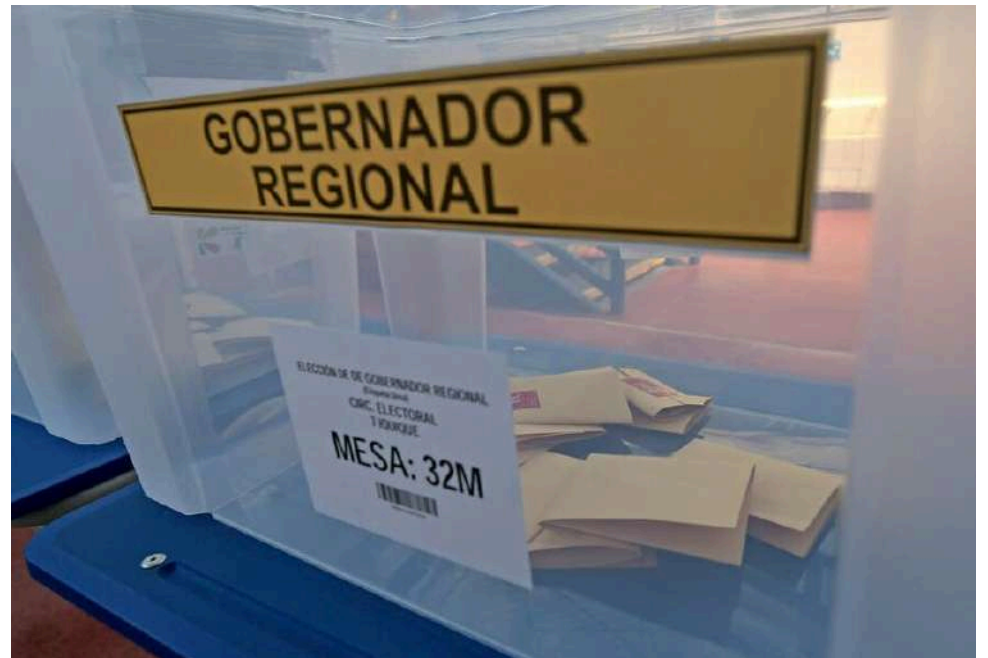
El presidente de Revolución Democrática, Diego Vela, planteó que el

principal objetivo es “lograr la unidad en pos de ofrecer las mejores personas puedan liderar los gobiernos regionales”.

La presidenta de la Federación Regionalista Verde Social, Flavia Torrealba, se manifestó a favor de que el pacto presente más de una candidatura.

“Esta es una elección con segunda vuelta, por lo tanto, no hay un riesgo de que nos arrase la oposición, que también va a presentar distintas opciones”, afirmó.

Son varias las gobernaciones en las que más de un partido del pacto tiene la intención de competir, entre ellas la región Metropolitana, Los Lagos, Coquimbo y Antofagasta.



Como toda negociación no ha sido fácil. Las conversaciones se retomarán a partir de hoy.

[f Ferreteriasanmarcos](#)
[@comercialsanmarcos](#)

**VÍSTENOS EN BARRIO PRAT**

**ZENTENO N°99 (ESQ. CONDELL)**

**COMERCIAL SAN MARCOS**  
¡Su Ferrería Amiga!

[61 2216695](tel:612216695)
[+56967596732](tel:+56967596732)
[Ferreteria@comercialsanmarcos.cl](mailto:Ferreteria@comercialsanmarcos.cl)
[f Ferreteriasanmarcos](#)
[@comercialsanmarcos](#)
[www.comercialsanmarcos.cl](http://www.comercialsanmarcos.cl)

**OFICINAS EN EL CENTRO**

**Arriendo UF 85**

**OFICINAS EXCELENTE UBICACIÓN:**  
Lautaro Navarro casi al llegar a Roca

**SEGUNDO PISO**

- superficie de 200m² aprox.
- 6 oficinas (segundo piso)
- 3 baños
- cocina
- sala de servidores

**TERCER PISO**

- superficie de 100m² aprox.
- espacio multiuso
- 2 baños
- cocina
- bodega

[+569 96401941](tel:+56996401941)  
[+569 90606010](tel:+56990606010)  
[@mladnic\\_propiedades](#)

**KIT PARA ARMADO DE TERRAZAS**

**\$180.000.- ANKARO**  
4 Esquineros y 4 Bases MAESTRANZA

Contacto +56 9 54828356



# COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO

34 años al servicio de la educación en Punta Arenas



## ADMISIÓN 2024

Consultas por vacantes al correo:  
[admission@nobelius.cl](mailto:admission@nobelius.cl)

### FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

### VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



### COLEGIO NOBELIUS:

📍 Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas  
 ☎ 612 231196  
 ✉ [secretaria@nobelius.cl](mailto:secretaria@nobelius.cl)  
 Consultas Directora: +569 83548943  
 Consultas Secretaría: +569 83549559

### FINANZAS:

📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas  
 ☎ 612 227034  
 📞 +569 83550123  
 ✉ [finanzas@nobelius.cl](mailto:finanzas@nobelius.cl)

### ADMISIÓN:

☎ 612 227034  
 📞 +569 83550123  
 ✉ [admission@nobelius.cl](mailto:admission@nobelius.cl)

INGRESE AQUÍ





**MAGALLANES  
EN 100  
PALABRAS**

PRESENTAN



ENAP



FUNDACIÓN  
PLAGIO

¡Los primeros 100  
en llegar tendrán  
regalos sorpresa!

# Ven al lanzamiento de Magallanes en 100 Palabras

CHARLA MAGISTRAL

**Nona Fernández**

miércoles \* 26/06 \* 19:00 h.

Teatro Municipal de Punta Arenas José Bohr / Hernando de Magallanes 823

INSCRÍBETE Y CONOCE LOS DETALLES EN  
[www.magallanesen100palabras.cl](http://www.magallanesen100palabras.cl)

Medios asociados



TVN

Auspicia



Colaboran



EPAUSTRAL  
CONSEJO DE MAGALLANES



Ilustre  
Municipalidad  
de Punta Arenas





Expuestos a más de 52 grados

# Cifra de muertos durante perigración La Meca aumenta a más de 1.300

● Casi la mitad de los decesos corresponde a ciudadanos de Egipto, muchos de los cuales viajaron de manera irregular, lo que dificulta su identificación.

La cifra de personas fallecidas en el "hach", la peregrinación anual a La Meca, aumentó ayer domingo a 1.301, según las autoridades de Arabia Saudita, que hasta ahora

no se habían referido al tema. "Por desgracia, el número de decesos llegó a 1.301, el 83 por ciento de los cuales no estaban autorizados para realizar el 'hach' y caminaron enormes distancias bajo el

sol, sin la adecuada protección y comodidad", reportó el Ministerio de Salud saudita.

Casi la mitad de las víctimas son de nacionalidad egipcia. El ritual de este año, en el que parti-

ciparon unas dos millones de personas de distintos países del globo, estuvo marcado por las altas temperaturas, que han rozado los 52 grados en Arabia Saudita.

Fuentes sanitarias y de seguridad en Egipto indicaron que al menos 672 fieles musulmanes de nacionalidad egipcia fallecieron y 25 están desaparecidos, según los últimos recuentos. La gran mayoría de ellos viajaron de forma "irregular". El Gobierno de El Cairo confirmó, sin embargo, que 31 peregrinos fallecidos viajaban en la misión oficial, pero reconoció que hay un "número elevado" de fieles muertos entre aquellos que accedieron a la ciudad santa sin estar registrados.

Cada país va ofreciendo datos sobre los decesos entre los peregrinos. Indonesia es el segundo país más afectado con 236 fallecidos, seguido por India (98 de-

cesos), y Jordania, con 75 muertos, todos por "el calor extremo". Senegal, Túnez e Irán informaron también esta jornada de más decesos, lo que eleva la cifra de víctimas mortales a más de 1.200.

### Licencias revocadas

De acuerdo con fuentes egipcias, algunas agencias de turismo organizaron programas de "hach" con un visado de visita personal, "lo que impide a sus titulares entrar a La Meca". "Esto les obliga a buscar otros caminos por el desierto a pie, sin tener un alojamiento digno en otras zonas de los rituales del 'hach', lo que provo-

có que los peregrinos no registrados estuvieran expuestos a la fatiga y a las altas temperaturas", aseveró una autoridad egipcia que pidió anonimato.

El sábado el primer ministro egipcio, Mostafa Madbuli, ordenó retirar la licencia de 16 agencias que organizaron viajes de forma "irregular" al "hach" después de una reunión de la célula de crisis creada para hacer seguimiento a este tema. El jefe del Ejecutivo agregó la dificultad de contabilizar a los egipcios que entraron de forma irregular para hacer la peregrinación a La Meca al no estar oficialmente registrados.



El calor extremo fue el principal enemigo de la jornada durante este año.

## BICA

SOMOS ESPECIALISTAS EN POZOS DE AGUA

COTICE CON NOSOTROS

VALOR POR METRO, SOMOS LOS MÁS ECONÓMICOS DEL MERCADO

NUESTROS SERVICIOS:

- MANTENCIONES
- PERFORACIÓN
- LIMPIEZA POZOS
- INSTALACIÓN
- INSPECCIÓN CÁMARA
- EXTRACCIÓN BOMBAS
- MANTENCIÓN BOMBAS

TODO MEDIO DE PAGO

CONTACTO :  
TELÉFONO WHATSAPP: +56935321119 / CORREO: FERCA5474@GMAIL.COM

INVITAMOS A NUESTROS CLIENTES Y AL PÚBLICO EN GENERAL A VISITAR ESTA MUESTRA EN EL MÓDULO CENTRAL, LOCAL 34-35.

Overall Dickies con 15 años de servicio en el Parque Nacional Los Glaciares / El Chaltén Santa Cruz - Argentina

"LA CALIDAD DE SIEMPRE PARA TODOS"

TELÉFONOS:  
612 216137  
+569 4490 2373

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA

## CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

PINCHE AQUÍ

Contáctanos al +569 27664481

@ angeles.crematoriomascotas

## Fábrica de Ventanas FERROSUR LTDA.

### VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO

EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO

612 224912

BALMACEDA N° 854

FERROSURVENTAS@YAHOO.CL

PINCHE AQUÍ



Una relación que pareciera distanciarse

# Netanyahu reitera que Estados Unidos retiene entregas de armas

● “La situación básica no ha cambiado”, afirmó el primer ministro de Israel. “Algunos artículos llegaron poco a poco, pero la gran masa de armamento quedó atrás”.

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, señaló ayer domingo a su gobierno que se había producido un “dramático descenso” en las entregas de armas estadounidenses para la campaña bélica israelí en Gaza, lo que reiteraba una afirmación que el gobierno de Biden ha negado y recalca las crecientes tensiones entre los dos aliados.

Netanyahu dijo a su gobierno que el descenso se había producido hace cuatro meses, sin aclarar de qué armas se trataba, salvo para indicar que “ciertos artículos llegaron de forma esporádica, pero las municiones en general seguían con demoras”.

La disputa deja sobre la mesa la escala que han alcanzado las tensiones entre Israel y Washington sobre la guerra en Gaza,

especialmente por la conducta militar israelí en el maltrecho territorio y el daño a la vida de los civiles allí. El presidente, Joe Biden, ha demorado la entrega de algunas bombas pesadas desde mayo por esos reparos, aunque su gobierno desmintió la semana pasada las acusaciones de Netanyahu de que también otros envíos se habían visto afectados.

Netanyahu informó al gobierno que había decidido publicar un video en inglés la semana pasada tras semanas de peticiones sin éxito a funcionarios estadounidenses de que acelerasen las entregas. Añadió que parecía que pronto se resolvería la situación.

“En vista de lo que he oído durante el último día, espero y creo que este asunto se resolverá pronto”, dijo sin entrar en detalles.

El video de Netanyahu de la semana pasada provocó críticas en Israel y fue recibida con negación y confusión entre funcionarios de la Casa Blanca. El vocero de seguridad nacional de la Casa Blanca, John Kirby, dijo que Estados Unidos estaba “perplejo” por las afirmaciones de Netanyahu. La secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre sostuvo que “en general no sabemos de qué está hablando”.

Sus declaraciones se produjeron horas después de que el ministro israelí de Defensa, Yoav Gallant, viajara a Washington para reunirse con funcionarios de alto nivel. Un comunicado de la oficina de Gallant dijo que hablaría sobre “mantener la ventaja cualitativa de Israel en la región”, pero no mencionó la cuestión de las armas.



El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, junto al primer ministro israelí Benjamin Netanyahu.

DREAMS PUNTA ARENAS

**COPA AMERICA**  
EN PANTALLA GIGANTE

MARTES 25 DE JUNIO | 22:00 HRS.

CHILE VS ARGENTINA

**Promoción Futbolera**  
Válido por la previa y durante el partido  
1 pizza + 2 cervezas Heineken ó Corona  
ó 2 piscolas pisco Mistral 35°  
**\$19.500**  
Imágenes referenciales

Lucky 7

\*No acumulables a otras promociones y/o descuentos.

¡¡POR PRIMERA VEZ EN CASINO DREAMS!!

**PUNTA ARENAS**  
DOMINGO 30 DE JUNIO 20:00 HRS

**20% DE DESCUENTO**  
A CLIENTES DE CASINO DREAMS

MOMIA CUL... ¿Y QUÉ? | STAND UP COMEDY SHOW

UTILIZANDO EL CÓDIGO:  
**"DREAMS24"**

DREAMS PUNTA ARENAS

COMPRA DE ENTRADAS EN:  
[WWW.TICKETPRO.CL](http://WWW.TICKETPRO.CL)

TICKETPRO®  
ENTERTAINMENT PARTNERSHIP

MÁS INFORMACIÓN SOBRE FECHAS, ENTRADAS, CIUDADES EN [WWW.PATRICIAMALDONADO.CL](http://WWW.PATRICIAMALDONADO.CL)



CONCURSO

# Impa. ctante

**Sorteo**

**15 DE JUNIO**

**PINCHA AQUÍ**



**PARTICIPA POR UN**  
**SISTEMA DE**  
**Calefacción Central**  
**PARA TU HOGAR**

✓ PROYECTO DE INGENIERÍA | INSTALACIÓN | POST VENTA



**IMPA Punta Arenas**



**impapuq**

Premio sujeto a proyecto de ingeniería con un máximo de 5 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato, además de todos los insumos correspondientes para la correcta instalación del sistema de calefacción central. En el caso de que el proyecto sea inviable según estudios previos se entregara al ganador del sorteo 4 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato según el stock de IMPA, el premio no excluye garantía IMPA. El sorteo se realizará en vivo a través de las redes sociales de la empresa el día 31 de mayo, el sorteo excluye a aquellas personas que no sigan los pasos del sorteo. Premio equivalente a \$1.500.000 de valor en equipos al precio de lista en local IMPA ZF. La instalación no incluye obtención de sello verde, inscripción ante la SEC y otros trámites regulatorios. Se considera que para la instalación se dispone de un punto de agua, punto de gas y punto eléctrico en la zona de instalación de la caldera y que el lugar está debidamente protegido del clima exterior.



# PINGÜINO DATOS

## LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



**Dra. Patricia Almendras**  
Directora Odontológica  
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



Sarmiento 1053 - 612241724 - [www.clinicacroacia.cl](http://www.clinicacroacia.cl)

## indumotor

### Nello Stefani y Cía.

#### Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

### FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

#### Corretaje - Gestión Inmobiliaria

#### Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas  
Cel. 9 9700 0299

[finisterrapropiedades@gmail.com](mailto:finisterrapropiedades@gmail.com)  
[www.finisterrapropiedades.cl](http://www.finisterrapropiedades.cl)

## EL TIEMPO

Lunes 24 de junio

### Punta Arenas

Máx. 4°C / Mín. -3°C

Nublado



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

## Dato Útil

### ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

**SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE**  
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

**SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR**  
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

**SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)**  
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :  
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:  
Atención continuada las 24 hrs.

**SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ**  
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

### URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL**  
**CESFAM DR. MATEO BENCUR**  
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

### PUERTO NATALES

**SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC**

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS  
FORESTALES

**130**

SAMU

**131**

BOMBEROS

**132**

CARABINEROS

**133**

PDI

**134**

FONO DROGAS

**135**

RESCATE MARITIMO

**137**

RESCATE AÉREO

**138**

GASCO:  
[www.gascomagallanes.cl](http://www.gascomagallanes.cl)  
**612208000**

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A  
[www.aguasmagallanes.cl](http://www.aguasmagallanes.cl)  
**2 28 00 28**

EDELMAG  
[www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)  
**800800400**

POSTA VILLA TEHUELCHES  
**+56 9 92659495**  
24 HORAS



# TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO  
EN NUESTRA PÁGINA WEB

[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ [clasificados@elpinguino.com](mailto:clasificados@elpinguino.com) 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas



**HABITSUR  
GESTIÓN  
INMOBILIARIA**

Gestión Inmobiliaria

**VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES  
DE PROPIEDADES**

**CONTACTO@HABITSUR.CL**  
**WWW.HABITSUR.CL**  
**FONO CONTACTO ☎ +56 9 94613022**

### 60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

**\$700.000 DISPONIBLE ENERO**, depto. Central. 03 dormitorios, 01 baño, amplio estar. Comedor, cocina, buena iluminación, a una cuadra de calle Borjes. [contacto@habitsur.cl](mailto:contacto@habitsur.cl) contacto: 9 94613022

**ARRIENDO DEPARTAMENTO DE** un ambiente, en sector centro, ingreso independiente, calefacción central, gastos comunes incluidos, amoblado. Verdaderos interesados contactarse al 985728513.

**SE ARRIENDA CASA SEMI** amoblada sector Río Seco, cuenta con living comedor, cocina amplia, 3 dormitorios, 2 baños, calefacción central. Antecedentes para arriendo: Acreditación de renta. Mes adelantado. Mes de garantía. Contactar: +56 9 63074967.

**ARRIENDO CASA EN CALLE UNO 4012, Valle Bicentenario.** Tres dormitorios, living y amplio comedor. Estacionamiento interior y antejardín. Excelente estado de conservación. \$620.000 (Un mes de garantía). Interesados comunicarse (WS) al 995842538. (20-24)

**\$530.000 CASA EN CONDOMINIO**, 4 dormitorios, 2 baños, living comedor, despensa. 612247306. (22-25)

**ARRIENDO DEPTO. \$490.000** Contacto: +56944258302. (23-12)

### 90 Propiedades Venden

**SE VENDE CASA HABITACIÓN DE** 1 agua, 1 dormitorio, living, cocina, baño, semiamoblada, con TV, 1 calentador Bosca, 1 cocina, lavadora, 1 refrigerador, etc. Valor \$15.000.000. Cel. 928239569-920435213. (20-25)

**VENDO CASA TIPO CABAÑA, DOS** dormitorios, living comedor, baño, cocina, despensa, bodega, lista para desarmar y traslados, incluye bosca completa. 998283932. (20-25)

### 100 Construcción

**CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,** electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

**FABRICACIÓN CASAS** prefabricadas, Ampliaciones +56995955873. (19-03)

**SE CONSTRUYEN CASAS** de todo tipo, también gasfitería, cerámicos, piso flotante, redes sanitarias, alcantarillado. Fono 972772440. (20-26)

**MUROS RADIER, ALBAÑILERÍA,** construcción, arreglos techos, fugas agua, pisos, baños, cocinas, canaletas, reparación, cámaras alcantarillado, gasfitería. 981223399. (20-27)

**PINTURA CERÁMICOS,** gasfitería, arreglos baños, cocinas, muros, radier. 988328824. (20-27)

**EMPRESA DE DEMOLICIONES** y de construcción, amplia experiencia, garantías, facilidades, vehículos, camiones y maquinas. Contacto. 988328824. (20-27)

### 110 Guía para el hogar

**SE VENDE CASA DE MASCOTA,** Otto Maggens 0775. 612217735. (22-28)

### 310 Fletes

**FLETES DESDE 10.000.** 988328824. (20-27)

### 330 Servicios Varios

**DESTAPO DESAGÜES Y** artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

### 340 Empleos Ofrecidos

**EMPRESA DEL RUBRO MARÍTIMO** necesita contratar personal con perfil oleo hidráulico para trabajos en terreno. Enviar curriculum vitae a correo: [cempleomagallanes@gmail.com](mailto:cempleomagallanes@gmail.com), plaza disponible Punta Arenas y Natales.

**SE NECESITA CONTRATAR** guardias de seguridad para Puerto Natales, control Acceso, Jornada laboral excepcional 4x4x12. Interesados llamar al 985293205. (19-24)

**EMPRESA RENTA CAR, REQUIERE** contratar personal con experiencia en el rubro para trabajar en turnos rotativos Requisito: Licencia Clase B inglés básico conocimiento office (Excel, Word) atención a clientes enviar CV a: [chfilipic@gmail.com](mailto:chfilipic@gmail.com). (19-24)

**SE SOLICITA COCINERA O** cocinero para Estancia, Continente. Contactar a correo: [mhernandez@simunovic.cl](mailto:mhernandez@simunovic.cl), teléfono: 612292852. (22-24)

### 350 Empleos Buscados

**SE OFRECE MATRIMONIO PARA** labores de campo. 966898769. (22-07)

**SE OFRECE PERSONA** p/trabajos carpintería, pintura u otras labores. 989019866. (23-24)

**SE ARRIENDA** OFICINA EN AVENIDA ESPAÑA DE 60 M2, CON 2 ESTACIONAMIENTOS. CONTACTARSE AL TELÉFONO 968436783



A beneficio de la Rama de Basquetbol Club Sokol, con la finalidad de recaudar fondos para viajes nacionales e internacionales. El evento se realizará el día 30 de Junio de 2024, a las 15:30 hrs., en el gimnasio Sokol ubicado en Fagnano N°488

### Premios:

1°.- Premio \$ 350.000.- (Equivalente)  
2°.- Premio \$ 200.000.- (Equivalente)  
3°.- Premio \$ 100.000.- (Equivalente)  
4°.- Premio \$ 70.000.- (Equivalente)  
5°.- Premio \$ 50.000.- (Equivalente)

**Valor Adhesión**  
**\$4.000.-**

Con sus respectivos Binguitos

**Gracias por su Cooperación**

Escaneado con CamScanner

## SE BUSCA A RAYITAS

CON VIDA O NO. SI ESTÁ FALLECIDO NECESITO ENCONTRARLO PARA PODER SEPULTARLO. XFAVOR!



SE EXTRAVIÓ EN PJE. LOS PETRELES AVES AUSTRALES EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE MAYO EN LA NOCHE. NECESITO SABER QUE LE SUCEDIÓ.

**CONTACTO: 952479479**



## COLECTA COANIQUEM 2024

Los chilenos *somos de piel* porque ayudamos

## ¡GRACIAS POR DONAR!

Gracias a tu aporte estarás **ayudando a la rehabilitación** de miles de niños, niñas y adolescentes con quemaduras y otras cicatrices.

Extendimos nuestra **Colecta Online hasta el 30 de junio** en [DESAFIOCOANIQUEM.CL](http://DESAFIOCOANIQUEM.CL)

Guía de Clasificados

# EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS  
**PUBLIQUE CON NOSOTROS**

CONTÁCTENOS AL 2 292900  
[CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM](mailto:CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM)



**ROMPECABEZAS  
ONLINE**

**PINCHA AQUÍ** 📍 🖱





# PROFESIONALES

## Abogados

**MARIAM TOLEDO GUICHACOY**  
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.  
PILAR SOLIDARIO.

995377796

majetogu1@gmail.com

Si necesitas <sup>(23jun)</sup>  
**ABOGADO** para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.

Contáctate al número 952072845



**BS BARRÍA & SÁEZ**  
ABOGADOS

**Derecho de Familia:** Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

**Derecho Civil:** Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.

Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086

contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.

**NATALIA AREYUNA PIZARRO**  
ABOGADA

**Materias:** Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). <sup>(23jun)</sup>

Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018

correo: areyuna.abogada@gmail.com

Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

## Odontólogos

**CLÍNICA DE IMPLANTES**  
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ <sup>(23jun)</sup>

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

## Veterinarios

**COVEPA**  
Consulta Veterinaria,

Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112. <sup>(22jun)</sup>

## Investigaciones Privadas

**INVESTIGACIONES PRIVADAS ANÁLISIS DE INFORMACIÓN INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL INVESTIGACIÓN DE INFIDELIDAD ENTRE OTROS...**



**MPMINVESTIGACIONES@GMAIL.COM**  
FONO +56 9 3875 6868

## Psicólogos

SÓLO MENSAJES

espaciopsicovital.

**Susana Parraguez Ll.**  
Psicóloga

Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com

+56 9 68363743

@espaciopsicovital

www.espaciopsicovital.cl

CLICK AQUÍ

## Psicólogos

**Acompañamiento Psicológico**  
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desórdenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.

Atención domiciliar de emergencia. Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"**Toda crisis es una oportunidad de cambio**"

+56972916457

psicologo.puntaarenas

## Laboratorios



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres

Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:

Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs

Viernes 7:30 a 16:00 hrs

Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 244454- 2 248734

secretaria@laboratoriomagallanes.cl

## Guía Automotriz

**VRSALOVIC**  
transporte de vehículos  
AL NORTE DEL PAIS

QUILLOTA 70

Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

**TECSONV**  
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

**Escapes y Gomería UMANZOR**

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)

61 2742745 - 997579945.

**COMERCIAL EL GARAGE**  
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

## MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494  
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

## Podólogos y Técnicos

**PODÓLOGA FABIOLA GODOY**

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS. CELULAR WHATSAPP +56982635021 <sup>(24jun)</sup>

**PODOLOGÍA CLÍNICA**

Atención a domicilio Tratamiento Hongos (onicomicosis). Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar. Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas. Atención a personas diabéticas. Celular 995484392 <sup>(24jun)</sup>

Guía de Clasificados  
**EL PINGUINO**

Av. España 959

www.elpinguino.com

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

## Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes Avenida España #01455

Broncopulmonar Adulto

Dr. Fátima Zambrano  
Dr. Andrés Prieto  
Dr. Bernardo San Martín  
Dr. Ivy Contreras <sup>Fonasa</sup>

Broncopulmonar Infantil

Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto

Dr. Milton Alcaíno  
Dr. Pablo Antileo  
Dr. María José Fernández  
Dr. Ricardo Marín

Cirugía Bariátrica

Dr. Jorge Cárcamo <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Edgardo Córdova <sup>Fonasa</sup>

Cirugía General Adulto

Dr. Javier Poblete <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Ivonne Zárate <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Jorge Cárcamo <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Edgardo Córdova <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Hernán Carrasco <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Rodrigo Mandujano <sup>Fonasa</sup>

Cirugía General Adulto y digestiva

Dr. Lisette Leiva <sup>Fonasa</sup>

Cirugía Infantil / Pediatría

Dr. Jimena Vila <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Nicole Roldán <sup>Fonasa</sup>  
Dr. José Sepúlveda <sup>Fonasa</sup>

Cirugía Maxilofacial

Dr. Francisco Silva

Cirugía Oncológica

Dr. Gustavo Soto

Cirugía Vasculat

Dr. Sebastián Soto

Coloproctología

Dr. Hernán Carrasco <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Javier Gómez <sup>Fonasa</sup>

Dermatología

Dr. Diego Carrizo

Endocrinología

Dr. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto

Dr. Hermes Abreo

Fonoaudiología

Paulina Cárdenas <sup>Fonasa</sup>  
Silvia Marín <sup>Fonasa</sup>  
Silvia Rubio <sup>Fonasa</sup>

Gastroenterología Adulto

Dr. Luis Álvarez <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Fernando Orellana <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Mario Ojeda <sup>Fonasa</sup>

Ginecología

Dr. Nicólaor Barrena Medel

Dr. Gabriel Álvarez <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Alexandra Maldonado <sup>Fonasa</sup>

Ginecología y Obstetricia

Dr. Gabriel Álvarez

Dr. Ramón Serra

Dr. Alexandra Maldonado

Dr. Cristina Pérez

Hematología Adulto

Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología

Dr. Carlos Verdugo

Medicina General Adulto

Dr. Juan Casanova <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Roberto Castro <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Alejandra Gil <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Adolfo González <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Edixon Nava <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Aura Ospina <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Salvador Buccella <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Olegario Trujillo <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Hugo Vallejos <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Fernando Veneros <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Adolfo Zamora <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Manuel Oyarzo <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Mariela Quiroz <sup>Fonasa</sup>

Medicina Interna

Dr. Christos Varnava

Medicina Familiar

Dr. Mariela Quiroz <sup>Fonasa</sup>

Nefrología Adulto

Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto

Dr. Francisco Muñoz

Dr. Hernán Rebolledo <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Cristian Reyes <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Marcos Ramírez <sup>Fonasa</sup>

Neurología Adulto

Dr. Ramiro Fernández

Dr. Victor Cid <sup>Fonasa</sup>

Neurología Infantil

Dr. María Paz Orellana

Nutrición

Carla Barrientos

Cecilia Loyola

Cherie Nuñez

Nicole Borguenson

Nutrióloga

Dr. Daniela Dusic

Nutrióloga y Diabetología

Dr. Jessica Ampuero

Oftalmología

Dr. Damián Muñoz <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Mario Díaz <sup>Fonasa</sup>

Otorrinolaringología

Dr. Sergio Lillo

Dr. Andrés Molina

Dr. Nelson Pérez

Dr. Cristiano Raffael <sup>Fonasa</sup>

Pediatría

Dr. César Aguilera

Dr. Heidi Ganelo

Dr. María José Soto

Dr. Alberto Martínez

Dr. Lorena Oyarzo

Psicología

Tamara Henríquez

Bárbara Huenchuguala

Juan Reyes

Carolina Rosefeld

Karen Tobar <sup>Fonasa</sup>

Romina Vera

Rodrigo Díaz

Radioterapia Oncológica

Dr. Evelyn San Martín <sup>Fonasa</sup>

Dr. Moyna Durán <sup>Fonasa</sup>

Reumatología

Dr. Bellanides Mansilla

Dr. Zosimo Maravi

Terapeuta Ocupacional

Carolina Córdova

TM Oftalmología

Andrea Galdames <sup>Fonasa</sup>

TM Otorrinolaringología

Sonia Calvo <sup>Fonasa</sup>

Glennis Ulloa <sup>Fonasa</sup>

Traumatología Cadera

Dr. Fernando Nemtala <sup>Fonasa</sup>

Traumatología Hombro

Dr. Pedro Ocampo <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Fernando Pinochet <sup>Fonasa</sup>

Traumatología Rodilla

Dr. Mauricio Nuñez <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Fernando Zamora <sup>Fonasa</sup>

Traumatología General

Dr. Mauricio Díaz

Dr. Stefan Lozic

Dr. Sergio Mac-Lean

Dr. Nelson Norambuena <sup>Fonasa</sup>

Dr. Gonzalo Seron

Traumatología Mano / Muñeca / Codo

Dr. Dalia López

Urología Adulto

Dr. Alexis Agudé <sup>Fonasa</sup>

Dr. Rodrigo Mandujano <sup>Fonasa</sup>

Dr. Vladimir Moraga <sup>Fonasa</sup>

Dr. Luis Vallejo <sup>Fonasa</sup>

Fonoaudiología

Silvia Marín <sup>Fonasa</sup>  
Silvia Rubio <sup>Fonasa</sup>

Matrona

Ana Mendez

Patricia Varas

Patricia Cárdenas

Medicina General Adulto

Dr. Gustavo Barraza <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Manuel Oyarzo <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Manuel Zepa <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Reinaldo Vidal <sup>Fonasa</sup>  
Dr. Fernando Veneros <sup>Fonasa</sup>

Nutrición

Nicole Borguenson

Pediatría

Dr. Alberto Martínez

Podología

Rosana López

Gloria San Martín

Psicología

Carolina Rosefeld

Karen Tobar

Romina Vera

Reserva el especialista que necesitas en [redsalud.cl](https://www.redsalud.cl)  
Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.  
Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas  
Pedro Montt #890



# Avisos Necrológicos

**OBITUARIO: FLOR SOBARZO LAGO - RAÚL GILBERTO NAVARRO OLIVARES - JOSÉ MIGUEL GONZÁLEZ MALDONADO.**

**FLOR SOBARZO LAGO (Q.E.P.D.)**  
Participo el sensible fallecimiento de mi querida prima Flor "Titi" Sobarzo Lago (Q.E.P.D.), acaecido en la ciudad de Puerto Natales. Participa: Su primo Walter Sobarzo y familia.

**Gracias Padre Pío por favor concedido**

**Necrológicos**

**FUNERALES ANDANA**  
Desde 1978  
Comunicamos el sensible fallecimiento de don **JOSÉ MIGUEL GONZÁLEZ MALDONADO (Q.E.P.D.)**  
Sus restos son velados en el velatorio don Bosco  
Sus funerales se realizarán el lunes 24 previo responso a las 15:00 hrs. en el Santuario María Auxiliadora  
Posteriormente, el cortejo se dirigirá al cementerio Municipal "Sara Braun"  
**Funerales Andana**

**PROTEGER**  
Servicios Funerarios  
Comunica el sensible fallecimiento de nuestro querido:  
**Raúl Gilberto Navarro Olivares (Q. E. P. D.)**  
Sus restos están siendo velados En el velatorio don Bosco ubicada en Bulnes esquina Maipú.  
Sus funerales se realizarán el Día martes 25 de junio, previo oficio religioso a las 15:00 horas en el santuario María Auxiliadora, posteriormente dirigiéndose al parque Cruz de Froward.  
Participan: La familia.  
Para condolencia virtual



**Gracias San Expedito por favor concedido**



## Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

## TABSASA HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR		
	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MÍRCOLES	-	8:00
JUEVES	9:00	14:00
VIERNES	-	8:00
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

P. ARENAS / P. WILLIAMS		
VIAJES REGULARES	ZARPE	
P. ARENAS - P. WILLIAMS	JUE   18:00	
TODOS LOS JUEVES		
P. WILLIAMS - P. ARENAS	SAB   16:00	
TODOS LOS SÁBADOS		
VIAJES ESPECIALES		
P. WILLIAMS - P. ARENAS	DOM   16:00	
ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)		
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS)	LUN   01:00	
(1º Y 3º LUNES DE CADA MES)		
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS)	MAR   14:00	
(1º Y 3º MARTES DE CADA MES)		

P. NATALES / P. YUNGAY		
	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE   05:00	VIE   07:00
EDEN - TORTEL	VIE   09:00	VIE   22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE   23:00	SÁB   01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB   20:00	SÁB   22:00
TORTEL - EDEN	SÁB   23:00	DOM   12:00
EDEN - NATALES	DOM   14:00	LUN   16:00

\*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

**EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA EVITA LAS FILAS**

**PARA TU PRÓXIMO VIAJE COMPRA EN LÍNEA EN [WWW.TABSACL](http://WWW.TABSACL)**

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

**+56 61 272 8100**  
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

[www.tabsa.cl](http://www.tabsa.cl)

f TABSA   x @\_tabsa   @ @\_tabsa

<b>ASOC. GREMIALES</b>			
<p><b>CPC MAGALLANES</b> C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@cpc.cl / +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <a href="http://www.cpcmagallanes.cl">http://www.cpcmagallanes.cl</a></p>	<p><b>APSTM.</b> Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso <a href="http://salmonicultoresmagallanes.cl">http://salmonicultoresmagallanes.cl</a></p>	<p><b>AUSTRO CHILE A.G.</b> Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. <a href="http://www.austrochile.cl">http://www.austrochile.cl</a></p>	<p><b>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS</b> Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetailistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. <a href="http://www.camaradetailistapuntaarenas.cl">http://www.camaradetailistapuntaarenas.cl</a></p>
<p><b>ASOGAMA</b> Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <a href="http://www.asogama.com">http://www.asogama.com</a></p>	<p><b>CAMARA FRANCA</b> Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p><b>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES</b> Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / <a href="http://www.cnc.cl">http://www.cnc.cl</a></p>	<p><b>AGIA MAGALLANES</b> A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. <a href="http://www.agiamagallanes.cl">http://www.agiamagallanes.cl</a></p>
<p><b>C.C.H.C.</b> Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas <a href="http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas">http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</a></p>	<p><b>ARMASUR</b> Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 <a href="http://www.armasur.cl">http://www.armasur.cl</a></p>	<p><b>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES</b> ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p><b>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG</b> Instagram: @timaukel_turismo</p>



# HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



## ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: No deje que sus sentimientos terminen quedando en evidencia, tenga un poco de precaución para evitar que nadie juegue con ellos. SALUD: Más cuidado con su salud emocional. DINERO: Aproveche bien esas condiciones que tiene. COLOR: Blanco. NÚMERO: 15.

## TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Alivie un poco la carga que hay en su corazón, para esto lo mejor que puede hacer es hablar las cosas con sinceridad. SALUD: Ya es tiempo de tomar cartas en el asunto para que su salud no se siga resintiendo. DINERO: No desaproveche sus habilidades. COLOR: Blanco. NÚMERO: 36.

## GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: No debe permitir que una tercera persona le ponga contra la espada y la pared. Si esto es así, entonces no debe ser parte de su vida. SALUD: Cuidado con los arrebatos de mal genio. DINERO: Evite la falta de dinero, trate de ahorrar. COLOR: Rojo. NÚMERO: 16.

## CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Todo puede ir quedando atrás si permite que las cosas vayan decantando un poco. No se impaciente. SALUD: No le conviene sobre exigir su zona lumbar. DINERO: El gasto excesivo tarde o temprano puede afectar gravemente a sus finanzas. COLOR: Negro. NÚMERO: 8.

## LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: El amor puede hacer que se acepten muchas cosas, pero no por eso usted debe permitir que sus valores sean transgredidos. SALUD: Si varía un poco su actitud estará ganando mucho en lo que es salud. DINERO: Permita que fluya su creatividad al hacer su trabajo. COLOR: Celeste. NÚMERO: 7.

## VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Tener diferencias entre las personas es habitual, pero debe evitar que esas diferencias terminen por generar distancia. SALUD: No se exponga a más estrés del que ya está sometido/a. DINERO: Tiene que poner al día sus deudas. COLOR: Gris. NÚMERO: 34.

## LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Siga buscando a esa persona, pero hágalo con cuidado para evitar atosigarla. SALUD: Si mantiene una actitud mental positiva ningún mal le podrá superar. DINERO: Su frente siempre debe estar en alto ya que su esfuerzo le llevará lejos. COLOR: Café. NÚMERO: 4.

## ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Trabaje en esas cosas que le han traído problemas en el pasado con otras parejas. SALUD: Es super importante que irradie energías positivas a las demás personas, eso también le ayudará a usted. DINERO: Se debe esforzar un poco más para así salir adelante. COLOR: Plomo. NÚMERO: 24.

## SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Proyecte seguridad, eso también será bien visto por esa persona que usted desea tener en su vida. SALUD: Los desarreglos por querer pasarlo bien no le ayudan ni le hacen bien. DINERO: Evite dañar tan fuertemente su presupuesto por culpa de algún gasto importante. COLOR: Marrón. NÚMERO: 1.

## CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: No se quede solo en las buenas intenciones, debe hacer cosas por su relación. SALUD: El exceso de estrés repercute siempre en la zona estomacal, tenga cuidado. DINERO: Siempre debe guardar algo de dinero para eventos fuera de lo presupuestado. COLOR: Azul. NÚMERO: 10.

## ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Conozca gente, aumente su círculo social, busque a sus amistades. Así puede aumentar la posibilidad de encontrar a alguien que llene su corazón. SALUD: No se altere, no le hace bien. DINERO: Ponga a trabajar todas esas competencias que tiene. COLOR: Marengo. NÚMERO: 31.

## PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Si decide presionar en ciertos aspectos es muy probable que termine todo en un verdadero caos para ambos. SALUD: La clave para una buena salud de ser prudente y no abusar. DINERO: Organizarse es lo vital cuando se desea solucionar los problemas económicos. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 18.

### Dato Útil

 <b>CARABINEROS</b>
<b>PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS</b> <b>612761095</b>
<b>SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES</b> <b>612761139</b>
<b>TERCERA COMISARIA PORVENIR</b> <b>612761171</b>
<b>VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</b> <b>149/61276111</b>
<b>TENENCIA MONTE AYMOND</b> <b>612761122</b>

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS
<b>CUADRANTE N°1</b> AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA - C.A. MERINO BENÍTEZ <b>976691792</b>
<b>CUADRANTE N°2</b> OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ <b>976691775</b>
<b>CUADRANTE N°3</b> OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO <b>976691837</b>
<b>CUADRANTE N°4</b> E.LILLO - J.E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO. <b>976691811</b>
<b>CUADRANTE N°5</b> E.LILLO - JUAN E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. INDEPENDENCIA <b>976691832</b>

### PROGRAMACIÓN - LUNES

PROGRAMACIÓN - LUNES	
	
Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital	
08:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA
13:35 A 15:00	CAMBALACHE (ESTRENO)
15:00 A 16:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)
16:00 A 17:00	RETRUCO
17:00 A 18:00	CONTINGENCIA (REPETICION)
18:00 A 19:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
19:00 A 20:00	VIDA SALUDABLE (ESTRENO)
20:00 A 21:00	SINTONIA CIUDADANA (REPETICION)
21:00 A 22:00	IDOLOS DEL DEPORTE (ESTRENO)
22:00 A 01:00	LA TUKA NOCHE
01:00 A 02:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)
02:00 A 03:00	RETRUCO (REPETICION)
03:00 A 04:00	PASION DEPORTIVA (REPETICION)
04:00 A 05:00	CAMBALACHE (REPETICION)
05:00 A 06:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
06:00 A 07:00	SINTONIA CIUDADANA (REPETICION)
07:00 A 08:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)

EL PINGUINO RADIO )	
95.3 FM RADIO      590 AM RADIO	
07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES



**18+**

SI USTED QUIERE VER LA VIDA  
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL  
**TOP NIGHT MAGALLANES**

**INGRESE AQUÍ** 

# TOP NIGHT

**EL PINGÜINO**

 AVENIDA ESPAÑA 959

 612 292900

 [WWW.ELPINGUINO.COM](http://WWW.ELPINGUINO.COM)



**TOP NIGHT**  
EL PINGÜINO

AVENIDA ESPAÑA 959  
612 292900

Guía de Clasificados  
**EL PINGÜINO**



**ESCORTS VIP**  
DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!  
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

**LOLITA**  
TRANS ULTRA FEMENINA,  
CHILENA, MUY SIMPÁTICA,  
ACTIVA Y PASIVA, POCOS  
DÍAS EN LA CIUDAD.  
+56949128311.  
(12-17)

**SE ARRIENDAN**  
HABITACIONES EN  
SECTOR DE BARRIO PRAT,  
PARA TRANS Y CHICAS  
EXTRANJERAS. LUGAR  
RENOVADO Y ACOGEDOR.  
953412887  
(26-31)

**AGENCIA VIDAL**  
950825813.  
(14-19)

**NINA** (26-31)  
ATENCIÓN A MAYORES,  
RICOS BESOS DE PIES  
A CABEZA, MUCHOS  
CARIÑITOS, LUGAR  
PROPIO. 950362515.

**ROSY** (14-19)  
PARAGUAYA JOVEN.  
984935781.

**PROMOCIONES**  
TODO EL DÍA DESDE 10  
MIL. 958331443. (06-09)

**SEXMAGALLANES.CL**  
SEÑORITAS SCORT  
(09 JULIO)

**KATTY** (16)  
24 HORAS  
950851306

**KATY**  
PARAGUAYA 15 EL  
MOMENTO 25 LA MEDIA  
CARIÑOSA CON JUGUETES  
PARA MASAJE.  
936779781 (20-25)

**BUENA NATY**  
\$15 MIL (14-17)  
+569971207494.

**MASAJES** (06-09)  
CON FINAL FELIZ RICOS  
MASAJES RELAJANTES.  
950362515.

**CHILENA**  
ARDIENTE, VOLUPTUOSA,  
103-75-104 CABAÑA  
CENTRO, ME ENCANTA  
BESAR, CARIÑOSA,  
SIN APUROS, LUGAR  
DISCRETO. 940384680.  
(12-17)

**CASADA**  
INFIEL \$15- \$20  
+56971207494  
(14-17)

**ELISA**  
MUCHOS CARIÑITOS,  
BESOS CARICIAS POSES  
Y MÁS, SIN APUROS,  
FLAQUITA RICA,  
CARIÑOSA. 950362515.  
(06-09)

**GORDITA**  
ARDIENTE BESADORA  
+56928126953.  
(23JUN)

**MASAJE** (23JUN)  
SIN APUROS +56936359818.

**RECIÉN LLEGADA,**  
PROMO 10.000.  
996693523.  
(15-18)

**MAÑANERAS**  
DESDE 10 MIL. (06-09)  
950829469.

**MORENA**  
POTONA SEXY  
+56986078818.  
(23JUN)

**ALEJANDRA**  
SEXY TRANS, APRETADITA,  
DISCRETA. 949128311.  
(12-17)

**MORENA**  
ARDIENTE Y CARIÑOSA,  
DE BUENA PRESENCIA.  
995618015  
(15-18)

**NATACHA** (06-09)  
ME GUSTAN MADURITOS  
PARA HACERLO MÁS  
RICO, LUGAR PROPIO.  
958331443.

Av. España 959  
Clasificados

**CARIBEÑA**  
CARIÑOSA APASIONADA  
+56973415069.  
(23JUN)

**CARIBEÑA**  
RICA Y APRETADITA  
DE BUENA PRESENCIA,  
HAGO COSITA RICA.  
983503448.  
(15-18)

**NATALIA** (06-09)  
GUACHITA RICA,  
COMPLACIENTE, BESOS  
CARICIAS Y MÁS.  
965344376.

**RECIÉN SEPARADA** (28-18JUN)  
940996483.

www.elpingino.com  
Fono: 612 292900

- ▶ CON RESULTADOS
- ▶ ECONÓMICOS
- ▶ EFECTIVOS

▶ Av. España 959  
▶ Fono: 612 292900